

LA EDUCACIÓN FÍSICA BIOÉTICA: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE SERES
HUMANOS

LESLIE GISSELE MELÓN RAMÍREZ

TUTOR:

CARLOS EDUARDO PACHECO VILLEGAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
BOGOTÁ D.C.
MAYO 2023

TABLA DE CONTENIDO

<i>DEDICATORIA</i>	3
<i>AGRADECIMIENTOS</i>	4
<i>INTRODUCCIÓN</i>	5
<i>Problematización</i>	7
<i>Pregunta problema</i>	10
<i>Propósito de formación</i>	10
<i>Justificación</i>	11
<i>FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL</i>	14
<i>Antecedentes</i>	14
<i>Marco legal</i>	19
<i>PERSPECTIVA EDUCATIVA</i>	21
<i>Educación Física</i>	28
<i>Educación Física con una mirada bioética</i>	29
<i>Corporalidad</i>	34
<i>Perspectivas epistemológicas con un enfoque bioético</i>	36
<i>Educación y pedagogía</i>	40
<i>Aprendizaje basado en retos</i>	43
<i>Proceso didáctico del aprendizaje basado en retos</i>	46
<i>Relación del ABR con el PCP</i>	47
<i>DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN</i>	49
<i>EJECUCIÓN PILOTO</i>	54
<i>Microdiseño</i>	55
<i>Planificación de clases</i>	55
<i>ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</i>	73
<i>Aprendizaje como docente</i>	73
<i>Incidencias en los estudiantes</i>	75
<i>La bioética en clave pedagógica</i>	77
<i>REFERENCIAS</i>	79

DEDICATORIA

Para Ana Isabel Velásquez de Melón, mi abuela.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, Karen Ramírez, quien tuvo la paciencia de acompañarme en cada una de las etapas de mi carrera universitaria. A Rosa Torres, por convertirse en la amiga más valiosa que pude tener en mi vida universitaria. A Nicolás Gamba, quien además de ser mi compañero de vida, estuvo a mi lado en mi proceso formativo.

INTRODUCCIÓN

El presente es un proyecto curricular particular (PCP) que fue construido a partir de un conjunto de saberes, experiencias y reflexiones que, en compañía de diversos autores, propone un camino donde se evoca el enfoque multidisciplinario de la bioética puesto al servicio de la Educación Física. La característica principal del proyecto es el cuestionamiento y reflexión de cómo la Educación Física puede contribuir a la prevención y/o solución de algunas problemáticas actuales de la salud con una mirada enfocada a la educación bioética.

El desarrollo de este proyecto se realizó por el interés de implicar la Educación Física en la actual crisis de la educación contemporánea, que refleja un mundo multicultural y tecnológico, llamado por Bauman (2013) una modernidad líquida, la cual es una sociedad de consumidores individualizada y sin regulaciones, formada en un escenario crecientemente globalizado. Este panorama desencadena un sinnúmero de necesidades que en los contextos educativos se evidencian diariamente y se convierte en una oportunidad de un cambio en la educación.

Profundizar la Educación Física desde este enfoque bioético, fue un interés tanto profesional como académico, que permitió reestablecer la capacidad de problematizar, estimular el pensamiento complejo, la transversalidad disciplinaria y la formación de ciudadanos participativos y responsables, dejando atrás los repetitivos temas que aborda esta disciplina. Aquí se propone la bioética, como instrumento pedagógico que forme seres capaces de reflexionar y transformar sus comportamientos en los ámbitos relacionados con la salud humana, el bienestar de la persona y el cuidado de sí.

En el marco de la construcción del currículo, se comenzó con la identificación de problemáticas relacionadas con la educación, más específicamente con la Educación Física. Con base en esto, se da la concreción de la propuesta educativa, la cual contiene la respuesta al ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? Y ¿Cómo? Del currículo.

A continuación, se hace una revisión de antecedentes locales, nacionales e internacionales, que abordan temáticas directamente relacionadas con el propósito formativo de la propuesta, las cuales se convierten en la base teórica del proyecto. Además, se da una mirada a algunos documentos nacionales como la Constitución Política de Colombia y las Orientaciones para la Educación Física

realizado por el Ministerio de Educación, además de la Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos que sustentan de manera legal la construcción del currículo.

Por otro lado, referente a la perspectiva educativa, se plasma una fundamentación teórico-conceptual entorno a la bioética y la Educación Física, que permite una orientación para el análisis e interpretación de los resultados de la puesta en práctica del currículo. En esta sección se exponen los conceptos, las teorías, los principios, enfoques y demás que dan el soporte necesario para afrontar las problemáticas que tiene como base el proyecto.

De manera que, tomando la bioética como horizonte antropológico, se convierte en el eje problematizador, que cuestiona paradigmas y certezas, lo cual obliga a repensar asuntos relacionados con la Educación Física como la obesidad, el sedentarismo, la tensión premenstrual, la salud mental, el cuerpo esbelto, entre otros.

Con este ejercicio de posicionamiento teórico, se articula un diálogo de los saberes en las áreas que trabaja el PCLEF, las cuales son el área humanística, disciplinar y pedagógica que permite la fundamentación y viabilidad del proyecto curricular en curso. Por consiguiente, se realiza la argumentación de la concepción de sociedad, cultura, hombre, educación, pedagogía, currículo, Educación Física, desarrollo humano, y su relación con el proyecto.

Enseguida, se propone un diseño de implementación, el cual es el proceso de planeación y desarrollo de la propuesta curricular, que se permite intervenir en la realidad de un contexto educativo, de manera que, la perspectiva educativa sea puesta en práctica a través de la praxis educativa y pedagógica. En esta sección se explican la justificación, los propósitos, las actividades y estrategias que hacen realizable el proyecto.

Conforme a la propuesta planteada, se hace la descripción de la ejecución piloto que tiene como finalidad vivir la experiencia del currículo proyectado. Esta ejecución piloto se realiza en la Institución Educativa Distrital Cristóbal Colón, la cual es caracterizada en un micro contexto, donde se implican objetivo, general y específico, metas, acciones y actividades propuestas en el diseño de implementación ordenadas en un cronograma delimitado por el calendario del primer semestre de 2023-I.

Cada sesión de practica educativa cuenta con registros de planeación, análisis y logros alcanzados en una bitácora de actividades. Al finalizar el tiempo proyectado para la práctica educativa, la

experiencia en el contexto es evaluada, sistematizada y socializada dando resultados al proyecto en general.

Por último, se concreta un análisis de la experiencia, donde se explora en prospectiva el proyecto, los aprendizajes como docente, las incidencias en el contexto, en las personas, en el diseño y las recomendaciones, que permitirán tener este proyecto curricular particular como un proyecto abierto, que puede mejorarse de manera continua.

PROBLEMATIZACIÓN

Desde hace algunos años, las sociedades han estado inmersas en cambios de dimensiones sin igual debido a la creciente adopción del fenómeno llamado *globalización*. La palabra globalización “proviene del inglés *globalization* donde global equivale a mundo “Pérez Porto, J., & Merino, M. (2008). De manera que se puede definir como un fenómeno mundial que tiene como objetivo el intercambio de capital financiero, tecnología, conocimiento, servicios, bienes cultura, discursos entre otros que da una nueva configuración a nuestra sociedad.

Claramente, este proceso ha contribuido a los sectores económicos, políticos y culturales propiciando las relaciones entre los países, incrementando la eficiencia y la producción, dando una oportunidad para el progreso de los pueblos. Sin embargo, de la misma manera ha traído desventajas que han marcado a las sociedades, como el constante tránsito de discursos, prácticas, ideologías, mitos y hasta formas de vivir que han reestructurado y configurado los modos de ser, sentir y hacer.

Uno de los discursos que envuelve hoy a la educación, es el fenómeno de las competencias aplicadas a la educación. En el prólogo del libro “Currículo por competencias: Competencias y currículo: problemáticas y tensiones” de la Universidad Pedagógica Nacional, el profesor Enrique Díez (2016) manifiesta que “las competencias están vinculadas estrechamente con un interés económico y a una lógica empresarial ligada a la globalización.”

Este cambio ha llegado a poner en cuestión lo que a cualquier docente le compete, el para qué de su labor. Bauman (2013), es su libro “Sobre la educación en un mundo líquido” señala que el “invariable propósito de la educación es la preparación de los jóvenes para la vida. Para estar

preparados, se necesita instrucción, conocimientos concretos, prácticos y de inmediata aplicación que propague la apertura de la mente y no su cerrazón”.

Sin embargo, la educación que hoy se centraliza en el mundo, está enfocada en formar sujetos productivos, actualizados y competentes que sirvan para el desarrollo a partir del mercado. Esto se ve evidenciado en algunos documentos como “El poder del currículo para transformar la educación: Cómo los sistemas educativos incorporan las habilidades del siglo XXI para preparar a los estudiantes a los desafíos actuales”, del Banco Interamericano de Desarrollo, donde se propone que “el currículo es el principal instrumento de los sistemas educativos para traducir a contenidos, competencias y habilidades, lo que se necesita en términos de capital humano.”

Otro ejemplo, se encuentra en el Plan Nacional Decenal de Educación (2016-2026) del Ministerio de Educación de Colombia, donde plantean un nuevo paradigma educativo donde “La educación, se oriente a formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura; ciudadanos capaces de participar activa, decisoria, responsable y democráticamente en la organización política y social de la nación, y que puedan contribuir a las transformaciones económicas, políticas y culturales que requiere el país”.

Esta lógica globalizada transforma la evaluación y los currículos en dispositivos de control y ejercicios de poder, que nos hace vivir en un mundo de competencia generalizada, donde dominan nuevas subjetividades productivas y capitalistas que se enfocan en competir y ser el primero, en pasar por encima de los demás para el beneficio propio, en considerarse un capital que debe ser revalorizado constantemente.

Ahora bien, a lo que respecta a la Educación Física, esta tendencia de la competencia también ha invadido esta área, plasmándola como base del diseño curricular de las Orientaciones para la Educación Física, Recreación y Deportes en Educación Básica y Media, donde se hace referencia a las competencias “como adaptación permanente exigida por la constante reestructuración de la disciplina y de los ámbitos de aplicación, como condición para redefinir el desarrollo de los aprendizajes del estudiante.” Los conceptos fundamentales en esta área son la competencia motriz, expresiva corporal y axiológica corporal”.

La adopción de esta gran política educativa, dirigida por los organismos internacionales, hacen que desaparezca el sentido del docente, el cual debería ser un profesional reflexivo capaz de brindar herramientas para la transformación social. Lo convierten en un agente de producción para la vida capitalista.

En el caso de la Educación Física, pasa a ser el instrumento para preparar y formar al ser humano en el espíritu competitivo, donde se responsabiliza al estudiante del éxito o fracaso de su propio proceso educativo, asumiendo el fracaso como un problema personal de incapacidad, que transforma su modo de ser y de hacer en el mundo de manera negativa y hasta considerarse incompetente. Además, se pondrían en relevancia los programas que solo acentúan habilidades y destrezas que, de manera directa, categorizan entre excelente, bueno o malo a personas que están en construcción de su corporeidad.

Por consiguiente, para dejar de reproducir los intereses personales de una minoría, el maestro debe asumir la responsabilidad de liderar los procesos de la construcción curricular que retomen el verdadero sentido de la educación que es la formación y el desarrollo integral del ser humano. De ahí, la necesidad de este y otros proyectos curriculares en Educación Física, que tengan como proyección social la transformación y reflexión de los principios que estructuran la vida y la práctica en el aula.

Ahora bien, teniendo como base el contexto social, económico y político descrito anteriormente, se hace necesario repensar el objetivo del currículo de la Educación Física. Las nuevas propuestas como la Educación Corporal, de Luz Elena Gallo, la Educación Física de base o integradora de Marta Castañer y Oleguer Camerino, son una respuesta al llamado de los maestros a una educación que forme en la integración de las dimensiones del ser humano (intelectual, emocional, cultural, espiritual y física).

Según (Kirk, 1990) el desafío de cualquier materia escolar es la transferencia del aprendizaje escolar a la vida durante y después de la escuela. Es decir, la autenticidad del conocimiento escolar en relación con la vida y el papel de la escuela como institución de transformación social.

En ese sentido, este proyecto adopta el desafío de que la Educación Física genere en los estudiantes aprendizajes relevantes para la vida y que posea también una mirada crítica de la realidad que los rodea. Con el fin de lograr este objetivo, la bioética, que es el horizonte antropológico en este

currículo, produce una red de relaciones propias con la Educación Física que obligan a repensar lo pensado.

De manera que se dejan atrás las dicotomías entre el cuerpo y la mente, o lo biológico y lo simbólico, dando paso una forma de reflexión crítica del impacto de la actividad humana sobre la vida individual y colectiva.

PREGUNTA PROBLEMA

Teniendo en cuenta que la bioética es un saber multidisciplinar y es aplicable a todos los campos de las ciencias de la salud. ¿De que manera la bioética puede contribuir a la construcción de la corporalidad en un currículo de Educación Física?

PROPÓSITO DE FORMACIÓN

Este proyecto curricular particular busca que la implementación de la bioética en el marco referencial de la Educación Física posibilite elementos pedagógicos que contribuyan a la dimensión social, motriz y ética del ser humano para la construcción de su corporalidad.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es la construcción de una estructura curricular enfocada en desarrollar una propuesta educativa que expone una proyección social de la Educación Física. La propuesta educativa del proyecto es utilizar la bioética como un horizonte antropológico de la Educación Física que se encamine a la problematización y reflexión del actuar bioético del ser humano.

¿Por qué?

En el largo camino que construye un ser humano en lo que respecta a su educación, confluyen diferentes sistemas que permiten el desarrollo continuo del hombre. En los currículos escolares se encuentran diversas disciplinas que en “conjunto fundamenta una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (MEN, 2018)

Sin embargo, desde el nacimiento del estudio de las ciencias exactas y las ciencias racionales, ha habido una fluctuación en la producción de conocimiento que tenga implicaciones con estos polos opuestos. Específicamente en lo que compete a la Educación Física, desde su inmersión como estructura académica entre los años 1800 y 1900 con las escuelas gimnásticas, ha tenido contrariedades para la superación del dualismo cartesiano, expuesto por René Descartes (1596-1650), donde se encuentra la primera postulación de la división entre la mente y el cuerpo.

Desde ese entonces, la Educación Física ha tenido diferentes etapas históricas que han formado un tipo de hombre distinto. En un primer momento, formo un ser correctivo, competitivo y educado. En un segundo momento, nacen temáticas que se sumergen en la Educación Física como el deporte escolar, la psicomotricidad, la expresión corporal, la praxeología motriz; las cuales tienen mucho que ver con la disciplina, la salud, y la relación con el otro. Por último, ya centralizados en nuestro momento histórico, las nuevas generaciones de docentes han proyectado propuestas innovadoras a lo que respecta a este tema: La Educación Corporal, la cual asume el cuerpo como unidad en contra de educar lo físico; La Educación Física de base o propuesta integradora, donde se integran como contenidos las capacidades perceptivo-motrices, físico motrices y socio motrices; La Motricidad como Dimensión Humana, entre otras.

La necesidad de educar entre lo biológico y los valores se da por el complejo panorama histórico del siglo XXI, donde cada día los contextos educativos tienden a ser antivalores y auto

destructivos, con problemáticas como el alcoholismo, el consumo de drogas, la conducta sexual irresponsable, la mala alimentación, etc. En el caso de los especialistas en la salud, se han encargado de brindar la información de lo que puede afectar la salud de las personas, dependiendo de sus prácticas; por ejemplo, los anuncios de que el uso del cigarrillo produce enfermedades mortales, o que el alcohol es perjudicial para la salud.

Por otro lado, las ciencias humanas por medio de la ética, la religión, la psicología entre otras, se esfuerzan por dar redes de apoyo para combatir el ambiente egoísta y competitivo que se propicia en el mundo, abren espacios de conversación para los jóvenes que necesitan ayuda y enseñan formas correctas de vivir en los entornos sociales.

Pero, cabe preguntarse, ¿Puede la Educación Física por medio de procesos de enseñanza-aprendizaje relacionar el conocimiento disciplinar respecto a la salud y el bienestar con la formación humana en valores para un desarrollo integral del ser humano?

Cabe aclarar que, para poder afirmar este interrogante, los educadores físicos deben salir de las encasilladas tendencias que se han construido, y pensar en una nueva perspectiva de la Educación Física que trabaje lo disciplinar, pero también lo formativo. Por esta razón, la bioética cumple un papel pedagógico fundamental, siendo incorporada en el proceso de enseñanza-aprendizaje como el estudio de la conducta del ser humano con respecto a la vida y la reflexión crítica en torno a sus prácticas.

El interés de este proyecto es dar a conocer el impacto de la actividad humana sobre la vida, mostrando como la conducta del ser humano puede aportar o perjudicar al desarrollo personal del ser. Busca desarrollar conceptos (como educación bioética, educación física, bioética, salud, entre otros) aptitudes y valores que formen una visión diferente de la vida y la naturaleza, permitiendo la contribución a la prevención y solución de las problemáticas actuales que invaden nuestros contextos.

Es de suma importancia para la educación y la pedagogía del siglo XXI, encontrar caminos establecidos por docentes de Educación Física (como lo son los currículos) que permitan darle un viraje a la Educación Física tradicional, y contribuir a la construcción de una sociedad que, por medio de la experiencia corporal, encuentre la reflexión de su acción.

¿Para qué?

Hoy existe la necesidad de ubicar la educación frente al fenómeno de la globalización, ya que algunas formas de pensar y actuar han venido siendo mundializadas y legitimadas por este sistema. De modo que, el proyecto se propone preparar, por medio de conocimientos prácticos y aplicativos, a los jóvenes para la constante toma de decisiones que a lo largo de su vida tendrán, referentes a la construcción de su corporeidad. Todo esto con miras a una calidad de vida sana en sentido físico, emocional y social.

Una frase que fundamenta el sentido del proyecto resume que “la escuela del s. XXI reconoce que el futuro siempre va a formar parte de lo desconocido, pero que, al aprender a enfrentarnos a él, a vivir con él y a emocionarnos ante la perspectiva de que llegue, podremos proporcionar a nuestros hijos/as la educación que se merecen y que van a necesitar”. (Gerver, 2020)

Este proyecto curricular particular trabaja con el propósito de superar, así sea de forma mínima, las tendencias ya mencionadas de la Educación Física. No con la intención de descalificar ninguna de ellas, ya que, en su debido tiempo, lograron el objetivo propuesto para su momento histórico. Mas bien, proyectar una Educación Física que, teniendo como propuesta pedagógica la bioética, forme un ser humano que obtenga una ética para la vida, relacionada con el comportamiento humano en el campo de la vida y la salud a la luz de valores y principios de la dignidad de la persona.

Los beneficios de esta propuesta educativa son: 1. El estudiante y el docente están llamados a la reflexión y a darle sentido a esa reflexión con una perspectiva de cambio educativo y social. 2. Los procesos educativos están centrados en problemas reales y vigentes en el contexto de aplicación, lo que permite habilitar a la acción educativa utilizar los medios adecuados para cada situación educacional concreta. 3. Las reflexiones críticas, a largo plazo, contribuirán a la transformación social. 4. Nueva perspectiva de la Educación Física basada en la conexión entre lo biológico y lo humanista, trabajando en conjunto.

FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

ANTECEDENTES

En la revisión de los antecedentes con respecto a los proyectos curriculares particulares presentados anteriormente por colegas graduados, se evidencian trabajos que aportan a lo que la Educación Física está interesada hoy por hoy. Algunos de los más relevantes son:

- *Jaramillo Serna, Carlos Andrés. (2021) Prácticas corporales para la formación de sujetos transformadores.* Este proyecto busca la formación de seres humanos transformadores. Para esta transformación e requiere dar importancia a las necesidades que surgen individualmente y luego sin ser menos importantes a las que surgen en la comunidad, para así generar acciones de cambio en el diario vivir de las personas por medio de las practicas corporales que realizamos en nuestro día a día, con esto se puede decir que estos seres humanos transformadores se deben caracterizar por ser capaces de ejercer acciones trascendentes para lograr transformaciones, estas transformaciones no solo deben pasar por lo personal sino que también deben integrar su sociedad y el medio que los rodea, esto permite resaltar algunas características importantes que debe tener este ser humano.
- *Apraez Pérez, Edgar Eduardo. (2020) Transformación de los hábitos posturales en la clase de educación física.* Este proyecto busco implementar en las instituciones proyectos educativos que estén ligados al desarrollo humano y al autocuidado como una estrategia que forma valores y habilidades sociales para el futuro. Para el reconocimiento de la importancia del cuerpo y de la corporeidad en el establecimiento de las relaciones sociales, bajo la teoría sociocultural de Vygotsky con el modelo cognitivo-pedagógico auto estructurante, el desarrollo de la socio-motricidad, la condición física y la salud para formar seres humanos bioéticos con el apoyo humanístico de los saberes de Edgar Morin y sus postulados en pro de un ser bioético.
- *Obando Bermúdez, Iván Mauricio. (2021) Pensamiento crítico y experiencia corporal: La Educación Física como una posibilidad a la necesidad de humanizarnos.* Este proyecto analiza cómo desde la educación física se construye pensamiento crítico y como éste aporta en el avance conceptual, académico y disciplinar, de la educación física como disciplina

académica orientada al desarrollo del ser humano no solo a través del cuerpo y el movimiento o las prácticas deportivas, sino a partir de la comprensión de la educación física como hecho y practica social que contribuye en la transformación de la cultura, la sociedad y la educación.

- *Arévalo, David – Rodríguez, Fernando (2017) La epistemología del yo: el desarrollo de la identidad desde la educación física.* Su propósito formativo consistía en la generación de conciencia de los sujetos sobre sí mismos y cómo, a través de este conocimiento, pueden los individuos concientizarse de cómo ser más productivos para sí mismos y para su contexto; se desea, por medio del uso de la EF, permitir construir para los estudiantes identidades sólidas, autónomas, con capacidad de decisión, conciencia crítica y reflexiva para un mejor y libre buen vivir.
- *Penagos Rojas, Héctor Javier. (2016) La evaluación formativa en la Educación Física.* Al respecto se cuestiona la incoherencia de la función de la evaluación que existe entre lo que se pretende lograr, según los objetivos planteados para el programa de educación física, y la aplicación de las prácticas evaluativas; contenidas en evaluar las formas y no en procesos de aprendizaje para formar un ser autocrítico, reflexivo y autónomo, capaz de proyectar esta actitud en cualquier ámbito de la vida en pro del mejoramiento de sus acciones cotidianas.
- *Delgado, Leidy Katerin – Granados, Ángela María - Venegas, Federico -Villalobos. (2019) Inter corporeidad: reconocimiento de sí, entorno y otro.* Se instauran en el interés, la capacidad autónoma y determinada del estudiante por adentrarse en el descubrimiento de sí y que posteriormente adquiriera la capacidad de mostrarse ante los demás sin miedo a prejuicios, en otras palabras, una inhibición del ser que abra las puertas a la diferencia y con ello a la necesaria tolerancia, el respeto y una serie de principios axiológicos en virtud de lo que nos hace seres humanos.
- *Cubides Quimbayo, Gerson Moisés – Mora, Mónica Julieth / Victorino Velasco, Danna Katherine. (2019) Humanización en perspectiva de cuidado: Motricidad humana para un vivir más humano.* Plantean una educación física fundamental y necesaria como alternativa para transformar y propender por otro tipo de humanización posible, de modo que este proyecto apuesta a potenciar la humanización en perspectiva de cuidado, en clave de

motricidad humana y biopedagogía para constituir un convivir armónico y un vivir más humano. La educación física que se propone está sustentada en el cuidado como modo de ser esencial fundamental de lo humano, en la motricidad humana como ciencia que se centra en la acción humana hacia el desarrollo y trascendencia, y la biopedagogía que es una pedagogía para la vida.

- *Carrillo Bernal, Robinson Giovanni (2017). La educación física constructora de autonomía y subjetividad, un camino hacia la autonomía motriz.* Este proyecto radica en tener como principal eje el desarrollar nuevas posibilidades educativas a través del movimiento, que mediadas por el área de Educación Física comprendan contingencias ulteriores que no solo posibiliten el cambio paradigmático de dicha área del saber, además, sean sustento mediante el cual se manifieste un nuevo ciudadano con autonomía motriz, y que este sea el despertar de una sociedad más consciente e interesada por todo aquello que es conexo a su contexto y a su ser mismo.

Un artículo realizado por *Aida Sotelo Cespedes* llamado *El cuerpo contemporáneo: entre la tesis de excepcionalidad del hombre y su oscurantismo* de la revista *Pedagogía y Saberes; Núm. 44 de 2016*, cuestiona el lugar dado al cuerpo en nuestro tiempo. De un lado, por las consecuencias que tiene la tesis occidental de la excepcionalidad humana y su presencia en el cogito cartesiano que originó la ciencia moderna; de otro lado, por los efectos de fragmentación, politización y comercialización de la vida en la segunda modernidad operados por el discurso capitalista. Como un contrapunto, no siempre fundado en esas creencias y desviaciones de la moralidad científica y social, hace cuarenta años empezó a hablarse de bioética, pero hoy es preciso actualizar la enseñanza de la ética y esto implica su secularización y su independencia del derecho, no pocas veces contrario a ella.

Cada uno de los trabajos mencionados ofrecen una perspectiva mucho más humanista y menos positivista o utilitarista, que permite enfocarse en la propuesta de formación que busca el PCLEF en los futuros docentes de Educación Física, la cual es redimensionar el concepto de educación física basada en fundamentos filosóficos y científicos para transformarla en una representación social vigente que tiene como objeto de estudio la experiencia corporal.

Continuando con la revisión de antecedentes, con respecto a los ejes fundamentales del proyecto, como lo es la bioética, la Educación Física, la Educación, el Desarrollo Humano, entre otros, la documentación aportada permitió el apropiamiento de estos conceptos en el currículo y su aplicación. Los siguientes son antecedentes nacionales e internacionales:

- *Gómez Pineda, Floro Hermes. (2014) ¿QUÉ ES LA BIOÉTICA? De vuelta a la división de la vida humana en vida/bíos y vida/Zoé. Universidad Libre, Cali, Colombia.* Este libro escrito por un médico especialista en Bioética tiene como propósito intentar teóricamente resolver la pregunta «¿qué es la Bioética?», a pesar de que - en cuanto concepto- aparece atravesado hoy día por una falta de claridad, un desasosiego, una incertidumbre, una inestabilidad, una inquietud, una progresiva complejidad, una turbulencia y una vacilación.
- *Hottois, Gilbert. (2020) ¿Qué es la bioética? Universidad El Bosque.* En este escrito se sintetiza acertadamente la evolución de la bioética en el transcurso de su hasta ahora breve pero fructífera existencia, de manera didáctica, pero con gran profundidad en la exposición de nociones e ideas clave para su comprensión, formuladas en un lenguaje al alcance de entendidos y profanos, generador de inquietudes que motivarán al lector a la indagación y la búsqueda complementarias.
- *Hincapié, Jennifer – Medina, María de Jesús. (2019) Bioética: teorías y principios. Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho. Instituto de investigaciones jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.* La Bioética ha conseguido desarrollar un importante cuerpo doctrinal, convirtiéndose en una de las ramas de estudio más desarrolladas de la ética. La Bioética comanda relaciones críticas con enfoque social, en torno a temas relacionados con la salud humana, el bienestar de la persona, su relación con la naturaleza, etc. Estas reflexiones dan ocasión al planteamiento de interrogantes sobre los alcances, implicaciones y limitaciones de los desarrollos biotecnológicos modernos y los retos que se enfrentan en relación con aquellas problemáticas que repercuten en la vida de las sociedades y los individuos.
- *Blázquez, Domingo. Descubre la educación física en el s. XXI: Así trabaja el profesorado más innovador. Inde, 2020. Digitalia.* En este ya avanzado siglo XXI se apunta una nueva

perspectiva de Educación Física, desafiante, llena de retos y de incógnitas, que necesita de docentes audaces, osados y creativos. Profesores dispuestos a romper moldes y dar respuesta a una sociedad que reclama, no solo una educación preparatoria para aprendizajes posteriores de mayor complejidad, sino y, sobre todo, una educación para la vida y para la ciudadanía futura.

- *Bauman, Zygmunt. Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo. (2013)* En este texto, Bauman establece conversaciones con Ricardo Mazzeo, en donde a través de una serie de entrevistas expone una sociedad desordenada, en donde los jóvenes ocupan un lugar fundamental dada la deserción que existe en la educación. Plantea desde un inicio, una crisis en la educación contemporánea causada por las diferencias de los seres humanos en esta globalización, donde la tolerancia se manifiesta como otra cara de discriminación y en donde propone crear un sentimiento de solidaridad como desafío para la convivencia sana y pacífica.
- *Langon Cuñarro, Mauricio. 2009. Problemas bioéticos: elementos para la discusión. Red Acá-Bioética. Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO.* Este libro hace una indagación general de lo que involucra la bioética y su significación en los seres humanos. Primero da a conocer casos de investigación médica. Consolida el doble estándar en la investigación clínica. Hace una definición de la bioética y muestra algunos documentos y textos que ratifican la importancia de la bioética en la educación.
- *Sarmiento, Elizabeth – Riaño, Wilson – Díaz, Andrés. 2022. ¿Qué es eso de la educación física?: Consideraciones sobre la propuesta epistemológica de la Universidad Pedagógica Nacional.* Este libro busca atender a dos propósitos, por un lado, sistematizar y dar cuenta de las interpretaciones y reformulaciones que se han venido desarrollando en torno a los elementos base que fueron propuestos – hace ya más de 20 años – para orientar el programa de formación con la cual, esperamos, se contribuya a su solidificación y actualización. Por otro lado, se presentan perspectivas que, aun cuando emergen de un programa curricular específico, resultan un insumo relevante para seguir problematizando el componente epistemológico de la educación física en general.

MARCO LEGAL

El concepto de Educación y Educación física está enmarcado en leyes y orientaciones dadas por el país, que se encuentran registradas en diversos documentos nacionales, en la Constitución Política de Colombia, entre otros, que sirven como referencia para tener claridad el papel del estado y las organizaciones internacionales con respecto a este tema.

En Colombia, la educación está consagrada como un derecho fundamental. El *artículo 67* de la Constitución Política la define como un servicio público que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La Corte Constitucional, en la Sentencia 002 de 1992 califica la educación como una herramienta capaz de hacer realidad el principio material de la igualdad “en la medida en la que una persona que tenga acceso a igualdad de oportunidades en educación, tendrá igualdad de oportunidades en la vida para efectos de su realización como persona”.

La Ley General de Educación establece además que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Con el fin de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales relacionados con la prestación del servicio educativo, la Ley General de Educación le dio vida al Plan Nacional Decenal de Educación, un documento indicativo que se construye como mínimo cada diez años y que incluye los lineamientos y estrategias necesarias para lograrlo.

El Plan Nacional Decenal de Educación debe ser elaborado por el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con las entidades territoriales, y también permite la participación de la sociedad civil, el sector privado y los diferentes actores relacionados con la ejecución de políticas y programas en materia educativa en el proceso de construcción.

En el caso de la mirada internacional del tema, El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmado por las Naciones Unidas en 1966, establece en su artículo 13 que “los Estados parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Conviene en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades

fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz”.

Ahora bien, con respecto a la bioética, el documento “Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos” del 19 de octubre de 2005, es la base legal que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expone para la validación de este saber. Las disposiciones generales de esta declaración proclama el alcance, los objetivos, los principios de la bioética los cuales son: Dignidad humana y derechos humanos, beneficios y efectos nocivos, autonomía y responsabilidad individual. También se relaciona el consentimiento informado como derecho intencional; la protección especial a las personas carentes de la capacidad de dar su consentimiento. El respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal, la privacidad y confidencialidad, la igualdad, justicia y equidad, la no discriminación y no estigmatización, el respeto de la diversidad cultural y del pluralismo, la solidaridad y cooperación, la responsabilidad social y salud, el aprovechamiento compartido de los beneficios, la protección de las generaciones futuras, la protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad, son los estatutos centrales que se deben aplicar en este concepto.

En la sección de la aplicación de los principios, se promueve la adopción de decisiones y tratamiento de las cuestiones bioéticas, los comités de ética, la evaluación y gestión de riesgos y las prácticas transnacionales. Por último, en la promoción de la declaración se hace necesario la función de los estados en adoptar las disposiciones adecuadas para poner en práctica los principios anunciados. Se debe fomentar la cooperación internacional y las actividades de seguimiento de la UNESCO.

Ahora bien, con respecto a lo que concierne al PCP en curso, la declaración citada en su Artículo 23 – Educación, formación e información en materia bioética, propone que el Estado no solo debe esforzarse por fomentar la educación y formación relativas a la bioética en todos los planos, sino también estimular los programas de información y difusión de conocimientos sobre la bioética.

PERSPECTIVA EDUCATIVA

En la presente sección, se busca hacer referencia al contexto académico al cual se moverá el proyecto “La Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos”. En ese sentido, se expone la búsqueda de la información relacionada con algunos de los conceptos claves que trata este proyecto como lo es la bioética, Educación Física, pedagogía, concepción de hombre, entre otras, que orientan el análisis sobre la cual se fundamentara el PCP.

BIOÉTICA

Considerando el título “La Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos” es necesario contextualizar y conceptualizar los diferentes términos señalados en este. El término bioética fue concebido por Van Rensselaer Potter, quien en sus escritos la concibe como “nueva disciplina de manera que los valores éticos ya no pueden ser separados de los hechos biológicos.” Potter (2005).

Este concepto ha sido retomado por diversos autores los cuales abarcan diferentes escenarios de las ciencias, que permiten una conceptualización general de este saber. Desde la Universidad Nacional Autónoma de México, en el instituto de investigaciones jurídicas, definen que la bioética es “un estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios morales”. (Hincapié, 2019) De manera que la proponen como un “puente” entre dos culturas que, al ser autónomas e independientes, fundan sus objetivos en el conocimiento y en la prevención de la vida.

Las culturas mencionadas hacen referencia a dos tipos de ciencias. Las ciencias de la salud, que buscan mejorar la calidad y durabilidad de la vida. Las ciencias humanas, que, en cambio, analizan valores que permiten al ser humano generar mejores condiciones para vivir en sociedad. La relación entre estos conocimientos permite, gracias a la bioética, “reflexiones críticas con enfoque social, en torno a temas relacionados con la salud humana, el bienestar de la persona, su relación con la naturaleza, etc.”

Con relación a sus características (Hincapié, 2019) la describe como una intención de ser una disciplina: multidisciplinar, plural, laica, civil, social, formativa e informativa y universal.

Por otra parte, Nelson Molina, en la Revista Colombiana de Bioética de la Universidad El Bosque, habla de “la bioética: sus principios y propósitos, para un mundo tecnocientífico, multicultural y diverso” basado en el libro “el paradigma bioético” por Gilbert Hottois (Molina Ramirez, 2013). En este artículo, se muestra que el concepto original de la bioética ha evolucionado gracias a las complejidades de su carácter pluridisciplinario y a la velocidad de los adelantos tecnológicos y científicos en la biomedicina.

Molina (2013) expone una tesis central, la cual explica que “la bioética, a diferencia de la ética, explica la vida en sociedades tecnológicas y multiculturales complejas caracterizadas por ser individualistas, pluralistas e integradas por grupos con los más diversos intereses”.

Algunos de los alcances filosóficos de la propuesta de Hottois surgen a partir de reflexionar que los problemas bioéticos superan el marco de la ética y la filosofía moral porque se relacionan con la antropología filosófica, la filosofía social y política. Por ello, toma el *principalísimo* como recurso de la bioética, “el cual es un conjunto de orientaciones éticas mínimas universalmente aceptables, para orientar la resolución de conflictos.” Por otro lado, se encuentra la *ética kantiana*, la cual es la fuente de pensamiento que nutre la bioética con ideas sobre la autonomía y la dignidad de las personas.

Teniendo en cuenta estas propiedades, (Molina Ramirez, 2013) da respuesta al para que y da la razón de ser de la bioética. Para él, la bioética “estudia y aclara problemas o dilemas éticos de la vida y propone, no dando respuestas, pero al menos definiendo procedimientos, que permitan proponer soluciones para hacer de este mundo mejor, integrado por sociedades pluralistas, más éticas, justas, democráticas y respetuosas.”

A su vez, se encuentra la descripción de Floro Hermes Gómez (2014), quién pone en juego el concepto de Bioética con la Educación Física. En su libro “¿Que es la bioética? De vuelta a la división de la vida humana en vida/bios y vida/Zoé” (Hermes, 2014) muestra el resultado de una investigación teórica que averigua por el concepto de Bioética.

Pone en juego tres cuestiones que ayudan a reflexionar en el papel de esta disciplina: ¿Prima la biología sobre la ética? ¿Prima la ética sobre la biología? ¿Es una relación biunívoca? La relación

entre estas tres preguntas invita a abandonar la *dicotomía* (entre lo científico y lo simbólico) y desistir a la idea de saberes aislados, compartimentalizados y especializados. Además “nos permite ver cómo entrecruzando biología (ciencia natural) y ética (ciencia filosófica), que es un vínculo que intercepta, se establecen las condiciones para un diálogo interdisciplinar entre [la] vida (bíos) y [los] valores morales (ethos)”. (Hermes, 2014)

Por consiguiente, “la bioética es un vínculo que transforma lo puesto en relación, es decir, que crea, origina, produce una red de relaciones propias que nos obligan a *repensar lo pensado, a reescribir lo escrito y a volver a concluir lo concluido*, con lo cual se descarta la posibilidad de la bioética como un campo, o una aplicación, de la biología, menos aún de la ética”. (Hermes, 2014)

Por último, en la obra realizada por la Red Acá-Bioética, publicada por la Comisión Nacional del Uruguay para la UNESCO en el marco del Programa de Participación de la UNESCO: “Sensibilización, educación, investigación, difusión y debate público de su problemática en Uruguay” (Langon, 2009) propone que el definir la bioética es una construcción humana, ya que, al definirla, también se crea, se determina su campo, se delimita, se hace.

De manera que, cada definición de bioética define a quien la propone, ya que implica una concepción de la vida, del mundo, del ser humano, respecto a las grandes preguntas que los filósofos buscan responder: ¿Qué es el hombre? ¿Qué debemos hacer? ¿Qué nos espera? ¿Qué podemos conocer? Con base en esto, quien define toma posición sobre que es bioética, la concepción del ser humano, su posición con respecto al futuro y lo que se entiende por conocer.

Sin embargo, respecto a la bioética, la pregunta estrictamente ética que plantea Langon (2009) es *¿Qué debemos hacer?* Respecto a las cuestiones que tienen que ver con la vida, con el futuro, con el conocimiento. De tal forma que “nos definimos éticamente cuando queremos hacer determinada bioética”. (Langon, 2009)

Con las descripciones propuestas por estos autores, la bioética toma el significado como: una disciplina que constituye un puente que entreteje dos categorías que por mucho tiempo han sido separadas: las ciencias naturales y las ciencias humanas. Siendo un campo de estudio interdisciplinar y multidisciplinar, donde se realiza un análisis constante desde diversas realidades a cuestiones relacionadas con el ser humano y el cuidado de sí.

Considerando este amplio marco de definiciones de como se ha estudiado y descrito la Bioética, se empieza a ver un escenario de articulación entre la interdisciplinariedad, donde la bioética tiene una connotación no solo axiológica (relacionada con los valores) sino también una connotación epistemológica (relacionada con los saberes).

Sin embargo, esta mirada interdisciplinar de la bioética, durante varias décadas ha luchado contra una “medicalización” ya empezó a ser utilizada y fundamentada en el campo de la medicina y las ciencias de la salud (Biomedicina, bioquímica, biodiversidad). De manera que sus contenidos más trabajados han sido las transfusiones de sangre, la eutanasia, trasplante de órganos, reproducción asistida, manipulación genética, el aborto, clonación humana, alimentos transgénicos, el uso de la energía nuclear, pobreza y el hambre, conservación y respeto hacia el medio ambiente y la naturaleza, derecho de los animales, entre otros.

En vista de que se ha perdido el horizonte global que le influyo Potter, tanto Hottois como Hermes Gómez, buscan esa resignificación de la bioética en campos diferentes a la medicina y la genética. Es por ello, que, en este proyecto, se busca tener una bioética aplicada, en este caso a la Educación Física donde confluyan los principios de la bioética, sus fundamentos y la experiencia corporal.

¿ÉTICA O BIOÉTICA?

Teniendo claro la dirección a la que se dirige la bioética, es necesario preguntarse ¿Qué es ética?, ya que los problemas de bioética son esencialmente éticos. Algunas definiciones de la ética son:

- “Una reflexión sobre la moral cotidiana hecha por filósofos” (Cortina, 1997)
- “La disciplina filosófica que se ocupa de reflexionar críticamente sobre la pretensión de la moralidad que tienen las diversas morales” (Cullen, 2008)
- “Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Parte de la filosofía que trata del bien y del fundamento de sus valores”. (RAE, 2023)

Estas definiciones de ética o filosofía moral tienen como principal trabajo esclarecer en que consiste lo moral, fundamentándolo en investigaciones donde se responda por que existe la moral y orientar los principios éticos a la aplicación en la vida cotidiana. De manera que “al tener como objeto la moral y dado que la moral orienta la acción directamente al responder a casos particulares,

se puede decir que la ética es indirectamente normativa, un saber práctico que pretende orientar la acción”. (Langon, 2009)

Ahora bien, al ser la ética la que se encarga de los problemas tradicionales de fundamentación, da un espacio de reflexión teórica que es realizada por especialistas en esta materia. Sin embargo, al hablar de una ética aplicada “se ocupa de los problemas de la aplicabilidad de las propuestas teóricas a distintos campos, y con ello ofrece un marco reflexivo para la acción personal” (Langon, 2009) Esto indica que tanto la ética aplicada como la moral coinciden en su función de orientación directa de la acción.

Es por ello por lo que la bioética surge en respuesta a tomas de decisiones que se tienen que dar en bienestar y en beneficio de cada persona, superando, en cierto sentido, el tema ético, el cual es un regulador social; por ello, es fundamental entender, que no todo lo que socialmente se dice que está bien, es lo que me conviene, ni todo lo que yo decido que me conviene, es lo que socialmente este aprobado. Desde la bioética se singulariza al individuo, a diferencia de la ética, donde se hacen generalizaciones ya estipuladas.

PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA

Desde la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, 2005) se dan a conocer los 4 principales principios que se desarrollan en la bioética, los cuales promueven las bases sobre las que formular, criticar e interpretar algunas reglas que ordenan la práctica. A continuación, se describen así:

- Principio de Autonomía: El individuo autónomo es el que actúa libremente de acuerdo con un plan auto escogido, donde tiene la capacidad de servirse de su propio entendimiento en el sentido positivo o negativo.
- Principio de la Beneficencia: Hacer el bien; acto realizado por el bien del otro, teniendo actos de altruismo, amabilidad, amor, buena voluntad, caridad o humanidad.
- Principio de No-Maleficencia: No hacer daño (hacer el bien y evitar el mal). Abstenerse intencionalmente de realizar acciones que puedan causar algún daño. Calcular un riesgo-beneficio como criterio para la toma de decisiones.
- Principio de Justicia: Dar a cada uno lo suyo (Hermes, 2014).

FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA

Etimológicamente la bioética es definida como la “ética de la vida”. Su objetivo es problematizar las inquietantes cuestiones que nos acontecen en el día a día que son relativas al futuro de la humanidad y de la vida. Para responder a estas problemáticas, se hace el interrogante de ¿Qué debo hacer?; desde allí parten tres normas bioéticas fundamentales para la aplicación a la enseñanza de esta, las cuales son propuestas por Sirio López, profesor en la Universidad Federal de Río Grande, Brasil. (López Velasco, 2009):

- La libertad: Al pensar en que se debe hacer en una situación, es lógico argumentar que se puede hacer mas de una cosa en cada circunstancia, lo cual presupone poder elegir entre diversas alternativas de acción. Para tener la capacidad de elegir entre esas alternativas hay que tener libertad para hacerlo.

“Debo luchar para garantizar mi libertad de elegir, porque ella es condición de la realización feliz de la pregunta: ¿Qué debo hacer?” (López Velasco, 2009)

- El consenso: Abrirse a la búsqueda colectiva de la respuesta. El ejercicio de mi libertad de decidir solamente es legítimamente ético cuando se combina con la búsqueda del consenso con los otros. De manera que mi libertad no debe operar en contra del otro sino con ella.

“Debemos buscar consensualmente una respuesta para cada instancia de la pregunta ‘¿Qué debo hacer?’ Porque hacerlo es condición de la realización feliz de tal pregunta”. (López Velasco, 2009)

- La norma ecológica: Todo trabajo humano reposa en tres constantes: el sujeto que produce, el instrumento del cual produce y el objeto sobre el que opera el sujeto a través del instrumento. El sujeto es el ser humano, perteneciente a la naturaleza; el instrumento una piedra para tallar, una maquina o un computador; el objeto, es siempre un material extraído de la naturaleza. Estas tres constantes que hacen posibles el trabajo son: el ser humano, el instrumento y el objeto. Lo cual permite a una naturaleza apta para el trabajo.

“Debo preservar-regenerar una naturaleza sana desde el punto de vista del trabajo, porque ello es condición de la felicidad de la pregunta ‘¿Qué debo hacer?’” (López Velasco, 2009)

Ahora bien, para poder centrar el término bioética, sus principios y fundamentos en lo que respecta a la Educación Física, es necesario poner en claridad el concepto de Educación Física en el proyecto, dando una mirada global a lo que ha sido el recorrido histórico de esta disciplina, además de las tres perspectivas que el PCLEF asume como el estudio de la Educación Física.

Esquema general de la Bioética



Fuente: Elaboración propia

EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física es el tema central del proyecto curricular particular propuesto, ya que es esta disciplina en donde se fundamenta diferentes propuestas que permiten el desarrollo y la potencialidad del ser humano. En este caso particular, este proyecto explora las posibilidades de la conexión entre la formación de seres humanos por medio la Educación Física y la Bioética. Con este fin, es necesaria la conceptualización de que es en este proyecto la Educación Física y las bases teóricas de esta respuesta.

Basado en la propuesta epistemológica de la Facultad de Educación Física, se puede concretar tres estructuras básicas de lo que es la Educación Física.

En primer lugar, la Educación Física llega a ser vista como “hecho y práctica social”. Esta afirmación permite considerar la educación física no solo como una disciplina académica que es específica en el currículo educativo; más bien, desde el ser humano que interactúa y se interrelaciona con los variados contextos donde reside. Es decir, que “el ser humano, en efecto, se hace humano porque vive en un sistema vivo llamado sociedad”. (Reyes, 2022)

En segundo lugar, es “una disciplina académico-pedagógica”. En efecto, es académica al tener procesos de construcción y desarrollo de investigación sobre aspectos relacionados con el campo de saber, de manera que aporta en el fortalecimiento de saberes asociados. Además, contribuye en el impulso de estrategias didácticas con “el propósito de sistematizar y organizar los significados de los saberes que han sido enseñables a través de ella y su incidencia en la construcción de la experiencia corporal” (Reyes, 2022) Por otro lado, es pedagógica ya que se interesa en una delimitación de ciertos temas, saberes o contenidos propios que pueden ser planteados en el hacer educativo y ayudan a dar un horizonte de formación de los sujetos.

En tercer y último lugar, se encuentra la proyección social de la Educación Física, la cual corresponde al presente proyecto curricular particular. Esta mirada permite identificar en cada uno de los educadores físicos en formación ¿Qué transformaciones puede realizar como docente a una sociedad que tiene necesidades y problemas? ¿Cuál es la postura pedagógica que va a ejercer en su ámbito laboral?

Por medio de esta estrategia académica se busca que el educador físico sea un agente de cambio y pueda concretar su pensamiento hacia lo que significa Educación Física con una perspectiva

pedagógica, disciplinar y epistemológica que le de bases a la práctica de esta disciplina. Este proceso se logra haciendo una construcción de un currículo enfocado en una necesidad, oportunidad o problema identificado en diferentes investigaciones de acción participativa.

Dicho de otra manera, la Educación física es una disciplina académica-pedagógica que se configura en los diferentes contextos educativos como un hecho y práctica social que busca proyectarse continuamente para lograr a la contribución del desarrollo integral del ser humano de manera potencial.

- **Organigrama de concepto de Educación Física**



Fuente: *Elaboración propia*

EDUCACIÓN FÍSICA CON UNA MIRADA BIOÉTICA

La Educación Física, a través de la historia, ha respondido a determinados ideales de salud, educación, política, cultura y moral de los individuos. Por tanto, cada una de las actividades y prácticas que se han hecho relacionadas con esta disciplina han inscrito intencionalidades que van

más allá de las estructuras biológicas, como los asociados con la reputación, la autoestima, la imagen estética, el desempeño de una persona como ciudadano, estudiante, religioso, trabajador o parte de una familia.

Cada uno de estos roles están enmarcados en un contexto socioeconómico, cultural y político, donde, dependiendo de su furor, influyen directamente en la formación de la corporalidad de cada persona. Es aquí donde se da lugar a la bioética como *problematizadora* de las prácticas que afectan directamente lo que concierne a la Educación Física. De acuerdo con el contexto brindado respecto a la bioética en páginas anteriores, se puede deducir que los problemas que estudia la bioética son amplísimos y variados, pero al orientarlos directamente a lo que respecta a la Educación Física, se puede delimitar en cierto modo su alcance.

En la siguiente tabla, se puede evidenciar en cada concepción de Educación Física, como la bioética, como problematizadora y en función de criticidad a las prácticas de la Educación Física, propone soluciones a las problemáticas que pueden acontecer en cada criterio.

Educación Física con una mirada desde la Bioética		
Educación Física como hecho y práctica social	Pregunta bioética orientadora: <i>¿Qué debo hacer?</i> Acciones por tomar para la construcción de la corporalidad	Interacción y relaciones del ser humano con sus contextos o sistemas ambientales (familiar, educativo, social, cultural, económico)
Educación Física como disciplina académico-pedagógica	Pregunta bioética orientadora: <i>¿Qué debo hacer?</i> Acciones por tomar para la reflexión y transformación del hacer educativo y la formación de sujetos que construya corporalidades por	Procesos de construcción y desarrollo de la investigación de la experiencia corporal. Delimitación de temas que implican directamente problemas bioéticos

	medio de la experiencia corporal.	relacionados con la salud, el bienestar y la calidad de vida.
Educación Física como proyección social	<p>Pregunta bioética orientadora: <i>¿Qué debo hacer?</i></p> <p>Acciones por tomar para la integración de un currículo orientado a una Educación Física que forme seres humanos capaces de actuar con principios y fundamentos bioéticos.</p>	<p>Con respecto a las problemáticas y necesidades del siglo XXI, se hace necesario tomar la bioética como horizonte antropológico de la Educación Física donde los problemas bioéticos presentes en la disciplina sean expuestos y reflexionados en el espacio de formación.</p>

Fuente: Elaboración propia

Para citar algunos ejemplos, en el artículo Bioética, Educación Física y Deporte: Crítica a las epistemes que escinden al hombre y al saber (Zoboli, Freyre, & Ramos, 2011) se hace referencia a los cuatro principios de la bioética (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia) y como pueden llegar a ser afectados por prácticas en el ámbito de la Educación Física.

Con respecto a los principios de beneficencia y no maleficencia, recordando que el PB es la expectativa ética de promover el bien a la vida, mediante intervenciones que mejoren su salud y bienestar y PNM es no dañar a nadie; en su sentido utilitario se utilizaban para calcular el costo y el beneficio de los actos. Ahora bien, la Educación Física está motivada por el cuidado del cuerpo, los ejercicios físicos, su rendimiento y la maximización y optimización de la maquina biológica.

En ese sentido, es evidente ver que en la práctica de la Educación Física convergen beneficios para el individuo, pero también, puede venir acompañada de riesgos para la salud, el bienestar y la calidad de vida, además de poder llegar a tener practicas inadecuadas al momento de realizar ejercicio físico o competir en algún deporte. De manera que la bioética toma su papel, haciendo reflexión con preguntas como ¿Si realmente la Educación Física y el Deporte se interesan en la salud, porque se ocultan los riesgos que tienen los deportes? ¿Qué ocurriría si en la premiación o calificación de cualquier prueba se tomara en cuenta no solo el triunfo del individuo, si no la cantidad de lesiones que tuvieron; o un tipo de premiación a los que no clasificaron?

Claro, la bioética no solo busca reflexionar acerca de las acciones que se toman en este campo, sino que también busca la crítica del entorno social que nos rodea; porque, teniendo en cuenta el ejemplo anterior, se podría preguntar ¿Qué tanta influencia tiene la publicidad y las organizaciones políticas y económicas en cada una de las personas al enfatizar los triunfos económicos y personales del deportista y ocultar patologías anatómicas y fisiológicas desarrolladas por la práctica de la competencia?.

Ahora bien, otro ejemplo que plantean (Zoboli, Freyre, & Ramos, 2011) tiene que ver con el principio del respeto a la autonomía y el consentimiento informado. La autonomía se puede describir como la participación de las personas en la toma de decisiones sobre lo que puede ser de beneficio o de perjuicio en la vida. Esto se puede ver relacionado con la Educación Física y el deporte al pasar por alto preferencias, expectativas, prioridades y capacidad de toma de decisiones tanto en los estudiantes como en los deportistas. Al dar clases donde se le quite la autodeterminación al estudiante; al no permitir la participación en las sesiones y al no informar riesgos de las practicas o las competencias a cada uno de los integrantes. De igual forma, se viola también la autonomía cuando no se toman en cuenta la identidad psicológica, racial, de genero de las personas que realizas prácticas en Educación Física.

Con base en este ejemplo, y teniendo en cuenta la importancia que debe tener la autonomía en la praxis educativa, es aquí, donde un Educador Físico debe tener presente dos estrategias claves al momento de sus prácticas. 1.Tener un consentimiento informado. Este consentimiento toma en cuenta la identidad física y psicológica de las personas el cual les da la autonomía de realizar o no cierto tipo de actividades que van a repercutir de manera directa en su cuerpo. 2. Suministrar información, datos, conocimiento, a los participantes que contribuya a la toma de decisiones que entrañan beneficios o riesgos para la salud.

Es importante aclarar que en los análisis bioéticos también se hace necesario revisar los aportes que se hacen para el cumplimiento de los principios bioéticos. Uno de ellos es el *principio de justicia*, se puede definir como el proceso y acceso equitativo a todas las personas a los factores que se ofrecen para mejorar su vida. En el caso de Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social ha contribuido a la construcción de documentos que promueven la distribución equitativa de información respecto a la Actividad Física; por ejemplo, están los documentos ABECÉ Actividad Física para la Salud (MINSALUD, 2015); Orientaciones para la gestión territorial de la

promoción de la actividad física (MINSALUD, 2015) que están disponibles para la lectura y análisis de cualquier ciudadano colombiano.

De la misma manera, El Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD, ha creado diferentes programas que permiten el acceso a la población de Bogotá a parques, centros de felicidad, recreación y deportes donde promueven actividades como la ciclo vía, los campamentos juveniles, caminatas presenciales, gimnasios al parque, clases grupales, y recreo vías que promueven y aseguran el goce del derecho a la actividad física incidiendo en la calidad de vida de los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación social, económica, cultural, racial o de género.

Cada una de estas herramientas que brinda el gobierno, contribuyen al principio de justicia, ya que brinda igualdad de condiciones conforme al bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, la tarea del Educador Físico es poder implementar estos programas a lo que respecta los currículos de Educación Física, teniendo en cuenta, que actividades se pueden propiciar en los contextos educativos que contribuyan a la igualdad y equidad de los estudiantes.

Cabe aclarar que este principio no solo es tener beneficios entre iguales, si no que implica mas allá. Para poder consolidar la justicia en la educación, implica traer a colación otros valores como la fraternidad, la solidaridad, la cooperación, el altruismo y el sentido de la humanidad. Valores que deben confluir en las clases de Educación Física.

A modo de resumen, la bioética, se inscribe en una “línea didáctico-filosófica que considera valioso problematizar las situaciones y partir de problemas” (Langon, 2009) en este caso específico, problemas concernientes a la Educación Física, donde pretende generar espacios educativos articuladores de saberes, reflexivos y dialogales que tengan inscritos la mirada desde los fundamentos bioéticos: Libertad, Consenso y Norma Ecológica y los principios orientadores de la practica bioética: Beneficencia, No Maleficencia, Autonomía y Justicia.



Fuente: Elaboración propia

Relacionando directamente las problemáticas que en este PCP se disponen, el análisis bioético es de suma importancia para la Educación Física, ya que, problemáticas como el sedentarismo, la salud mental, el cuerpo hermoso, la tensión premenstrual, afectan directamente a los estudiantes de cualquier edad, clase social, raza o religión, lo cual implica repensar las clases de Educación Física con una mirada bioética en estos problemas.

CORPORALIDAD

Llegados a este punto, donde los principios y fundamentos bioéticos pueden ser analizados y aplicados a la Educación Física, es necesario establecer una instancia básica que permita pensar en las cuestiones bioéticas relacionadas con la praxis de la Educación Física. Es aquí donde entra la *corporalidad*.

Este término es uno de los conceptos propuestos por la tradición filosófica fenomenológica y hermenéutica acuñada por varios autores. Estos fenomenólogos señalan que el cuerpo es una experiencia o un modo de ser vivido; Merleau-Ponty hace referencia a este pensamiento diciendo “se trate del cuerpo del otro o de mi propio cuerpo, no tengo otro modo de conocer el cuerpo humano que vivirlo, es decir, reasumir por mi cuenta el drama que lo atraviesa y confundirme en

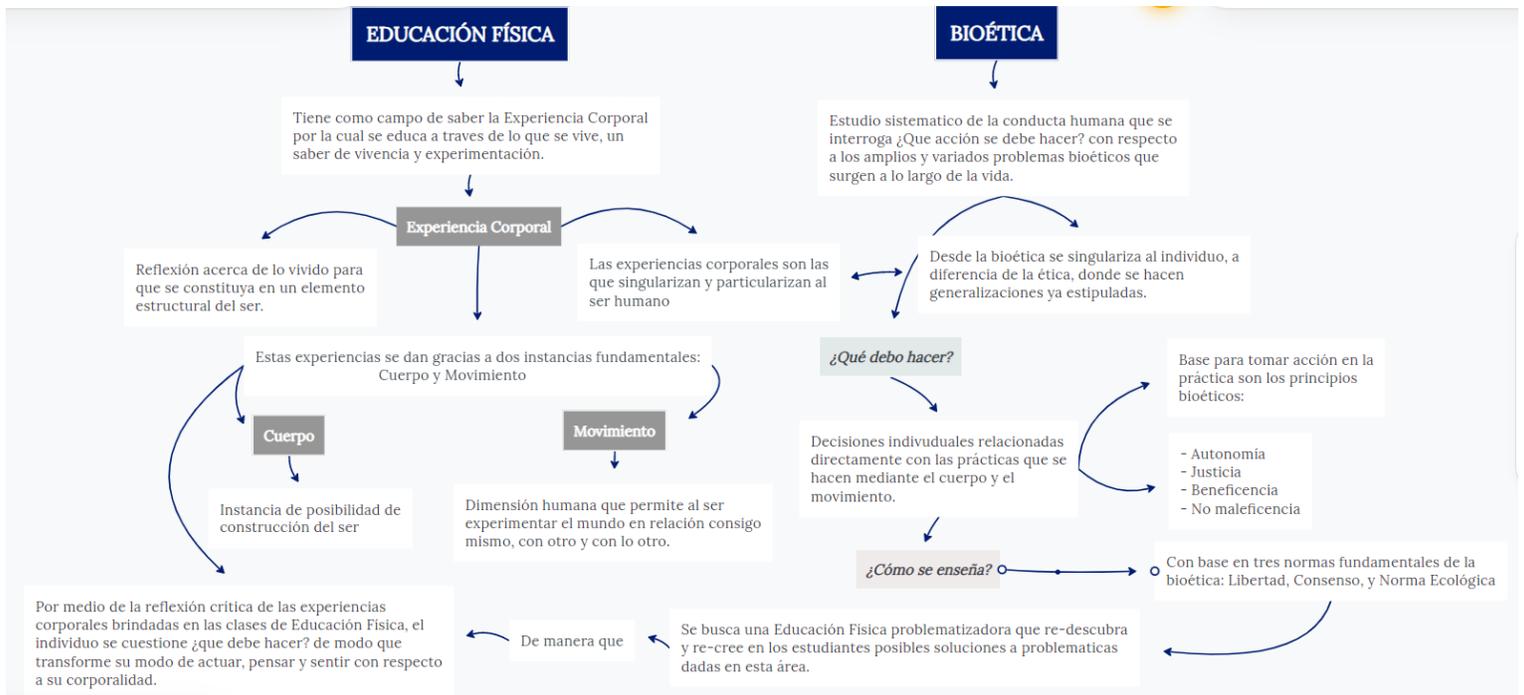
La Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos

el"; “yo no estoy delante de mi cuerpo, estoy en mi cuerpo, o mejor, soy mi cuerpo”. (Merleau-Ponty, 1993)

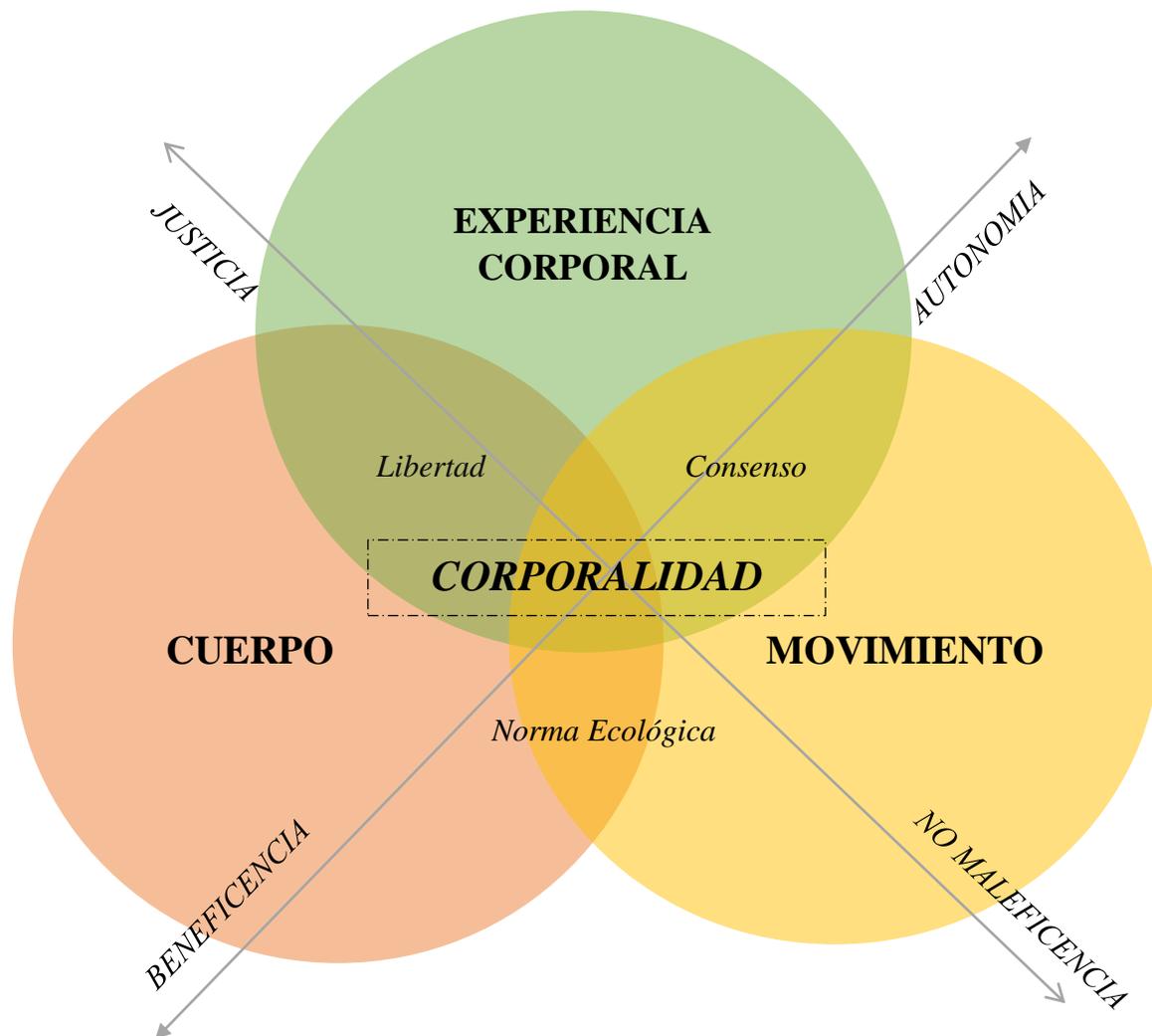
Los planteamientos de Edmund Husserl (1986) en *Meditaciones Cartesianas* son base de esta perspectiva debido a que, para él, el cuerpo es concebido como una experiencia viva, que se puede relacionar con posibilidades humanas que tienen un conjunto de actitudes o fenómenos que implican todos los sistemas del cuerpo. Es decir, el cuerpo lo toma como una modificación, donde no tenemos y no somos, sino que sucede en nosotros.

Similarmente, Paulo Freire expone la corporalidad humana como el enfoque totalitario y la unidad de mente y cuerpo, donde la mente no queda disminuida a su dimensión cognitiva y el cuerpo no queda reducido a sus dimensiones biológicas y mecánicas (Freyre, 2007).

Por consiguiente, la corporalidad permite que la Educación Física explore vivencias, experiencias y emociones donde se conjuga el cuerpo en un carácter multidimensional, tomando su sentido biológico, cultural, simbólico, histórico e integral teniendo como base el enfoque bioético en su praxis.



La representación en perspectiva hologramática es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia

PERSPECTIVAS EPISTEMOLOGICAS CON UN ENFOQUE BIOÉTICO

Teniendo como instancia la corporalidad en el análisis y practica de la Educación Física con una mirada bioética, es conveniente traer a colación algunas perspectivas epistemológicas que dan sentido al proyecto curricular y hacen coherente el propósito formativo planteado al inicio.

Una de las teorías que tiene una expectativa bioética es la Teoría de los intereses cognitivos de Jürgen Habermas (1992). Sin embargo, antes de ubicar esta teoría, me permito dar un contexto y significación a lo que el currículo es en este proyecto.

Currículo

Teniendo en cuenta la perspectiva de David Kirk en, “La definición del currículum: la concepción del currículo como praxis educativa” (Kirk, La definición del currículum: la concepción del currículum como praxis educativa., 1990) el currículo cuenta con tres características: el conocimiento, la interacción y el contexto. La síntesis de estas características se enfoca en considerar los problemas y cuestiones de la práctica educativa. Esta sinopsis permite ver que es necesario tener en cuenta la problematización de una comunidad en un contexto social para llegar a la concreción de una propuesta educativa.

Por otro lado, en el prólogo que escribe José Jimeno Sacristán en el libro de Sthenhouse “Investigación y desarrollo del currículo” (Sacristan, 2003) da luces de la visión de Sthenhouse, donde ve el currículo como un proyecto a experimentar en la práctica; implica una visión educativa del conocimiento donde se entrelazan el respeto a la naturaleza del conocimiento y a su metodología, la consideración del proceso de aprendizaje y el enfoque del proceso de enseñanza.

Ambas apreciaciones muestran una cara mucho más amplia de lo que es el currículo y permiten pensar en que, el docente tiene la responsabilidad de asumir y liderar los procesos de la construcción curricular para poder llegar a la realización de propuestas educativas enfocados en un problema de un contexto y busque su transformación. Es aquí donde se encuentran los componentes del currículo: ¿Para qué este proyecto? ¿Por qué? ¿Qué es? Y ¿Cómo se va a realizar?

En esa construcción también se tiene en cuenta los fundamentos en los que se va a basar la propuesta curricular; entre ellos están los fundamentos sociológicos, antropológicos, políticos, filosóficos, etcétera. Cada uno de ellos responde a la pregunta de ¿Qué tipo de hombre quiero formar? Dando así una perspectiva educativa. Con estos elementos, se determina cual va a ser la estructura curricular que corresponde a los objetivos que se tienen, dando como resultado un enfoque curricular.

En conclusión, con referencia a los temas abordados, el concepto de currículo en este proyecto es el siguiente: Es un proyecto y/o proceso enfocado en desarrollar propuestas educativas partiendo de un contexto social, compuesto por comportamientos, ideologías, valores y políticas que busca realizar una transformación educativa. Tiene componentes que hacen una evaluación crítica de las propuestas; es fundamentado en disciplinas que buscan un ideal de hombre y trabaja con diferentes

enfoques que le permiten cumplir con el propósito de la educación, formar y desarrollar de manera integral al ser humano.

Teoría de los intereses cognitivos

Teniendo presente la caracterización de lo que es currículo, la propuesta de Habermas da un marco para dar sentido a las prácticas curriculares, donde los tres intereses humanos fundamentales influyen en la forma de construir conocimiento. Estos tres intereses son el técnico, el práctico y el crítico o emancipador.

Habermas, denuncia el interés técnico, por su interés por el control del ambiente, el cientificismo y el positivismo, así como el interés práctico que tiende al engaño a sí mismo respecto al significado real de la situación. De manera que invita a enmarcarnos en el interés crítico o emancipatorio que sitúa a la Educación Física en una mirada crítica y dialéctica donde tanto lo axiológico como lo biológico aportan a la construcción de una corporalidad inmersa en la praxis social de los sujetos.

Esta teoría procura en el individuo un estado de autonomía y responsabilidad, actos de autorreflexión, ligado a la justicia e igualdad donde se tiende a la libertad en dos niveles, el nivel de conciencia, que abarca el saber teórico y el nivel práctico, donde se encuentra la acción que cambia estructuras en las que se produce el aprendizaje. Lo que produce dos ejes fundamentales, la autorreflexión y la acción.

Teoría de la complejidad

La siguiente teoría que apunta a la concepción integral de la corporalidad humana, dando un enfoque bioético a su saber es la Teoría de la complejidad (Morin, 1990). Según sus estudios, para concebir el cuerpo como una complejidad, se debe comenzar por conjuntarlo en sus significados biológicos, culturales e históricos y no dividirlo.

En Introducción al pensamiento complejo, Morin define la complejidad así:

“A primera vista, la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos, inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los

rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, el desorden la ambigüedad y la incertidumbre”. (Morin, Introducción al pensamiento complejo., 2008)

A causa de lo anterior, la Educación Física se puede entender como un campo de relaciones en tensión dinámica entre saberes que implican lo socio cultural, económico y bioético; donde el maestro tiene en cuenta las realidades complejas del contexto y lo fusiona con todo lo que comprende el desarrollo del ser humano.

Educación Corporal

Hay que mencionar, además, que aparte de las robustas teorías implicadas con un enfoque bioético, una de las nuevas propuestas relacionadas con la Educación Física, ha asumido el cuerpo como una unidad y se opone a educar solo lo físico y/o orgánico. Esta propuesta es la Educación Corporal.

Luz Elena Gallo, en “El cuerpo en la educación da que pensar: Perspectivas hacia una Educación Corporal”, expone que esta propuesta parte de una reflexión y análisis de las obras de cinco autores que consideran el cuerpo como unidad y son considerados como superadores del dualismo, entre ellos Jean Le Boulch, Manuel Sergio, Descartes.

De ahí que se busca dar un giro a la Educación Física que radica en un cambio a esa visión de ser físico y biológico, que estudia al hombre desde lo anatómico y morfológico a un estudio del ser basado en la experiencia subjetiva.

Otro rasgo de esta propuesta, que tiene relación y sustenta teóricamente el proyecto es el interés de la Educación Corporal por la corporalidad. Gallo la describe como “lugar donde ocurre el acontecimiento de existir pues en el cuerpo y por el cuerpo es posible gozar, padecer, sufrir, etc. Porque todo este arraigado al cuerpo” (Cadavid, 2009).

Sin embargo, es necesario tener presente que, aunque esta propuesta es un presupuesto teórico que implica una mirada bioética (axiológica y epistemológica) del cuerpo y sus prácticas, no se presenta como reemplazo de la Educación Física, ni como propuesta disciplinar del proyecto; más bien, permite enriquecer teóricamente un horizonte bioético de la Educación Física.

Las teorías aquí propuestas, resumidas en la teoría crítica de Habermas, la teoría de la complejidad de Morin y la Educación Corporal desde la mirada de Luz Elena Gallo, son algunas de las bases

que sugieren un escenario de teorización de la Educación Física con una mirada bioética, donde este enfoque implica comprender y tratar el cuerpo de las personas en función de las mismas, entendiéndolas como sujetos y no objetos, que reflexionen a la luz de la comprensión de su corporalidad.

EDUCACIÓN Y PEDAGOGIA

En el nuevo milenio, la Educación Física, averigua como trascender las prácticas instrumentalizadas del cuerpo, y busca que cada uno de los estudiantes construyan su corporeidad, teniendo una identidad corporal, personal y físico motriz, donde aprenda a vivir su cuerpo, descubra el mundo y pueda llegar a ser un crítico de ese mundo.

En ese sentido, es necesario entender que el mundo ha cambiado y las personas también. Son “centennials”, lo que los hace vivir y tener acceso a experiencias muy diferentes a nosotros. Por ello, la forma de educación que recibimos en el pasado ya no funciona y debe modificarse, de manera que el nuevo conocimiento que se quiere proporcionar, de respuesta al estudiante del ¿para qué me sirve esta información en la vida?

Para dar respuesta a esta cuestión, se debe conocer que nociones confluyen en un espacio didáctico y como se pueden aplicar directamente a la Educación Física.

Estrategia Didáctica

(Gerver, 2020) La describe como las “acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados”. De manera que es una proyección de un proceso de enseñanza y aprendizaje que contiene las decisiones que el docente debe tomar respecto a las actividades que debe realizar para cumplir con el objetivo de la clase. Esta planificación puede ser propuesta en tres posibilidades: modelos pedagógicos, métodos de enseñanza y estilos de enseñanza.

En el caso particular de este proyecto, se basa en los estilos de enseñanza, que son “las expresiones individuales de cada profesor, fruto de la percepción que cada sujeto tiene de uno o varios modelos; consiste en el diseño, desarrollo y aplicación de una técnica de enseñanza concreta en un momento dado y para la consecución de un objetivo específico.” (Gerver, 2020)

¿Por qué? En las clases de Educación Física, se desarrollan una variedad de contenidos, temáticas y prácticas que no se pueden encasillar en un modelo específico para la enseñanza. Por ejemplo, algunos de los principales modelos de enseñanza aplicados a la Educación Física son:

- Modelo de instrucción directa
- Modelo de personalización de la enseñanza
- Modelo de aprendizaje cooperativo
- Modelo de educación deportiva
- Modelo de enseñanza y responsabilidad personal y social
- Modelo de Educación Física relacionada con la salud
- Modelo comprensivo de la enseñanza de los deportes

Cada modelo aporta en gran medida al desarrollo del estudiante en su bagaje motriz, en su conocimiento propio, en sus relaciones interpersonales, en su en su saber-ser, saber-hacer y saber-saber.

Del mismo modo ocurre las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una puede aportar al desarrollo del potencial de cada uno de los estudiantes, si en vez de escoger una para todo el proceso educativo, como docentes brindamos experiencias diversas que ayuden a que el conocimiento sea importante en la vida de un ser.

Estas metodologías pueden ser:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje por proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje cooperativo
- Ambientes de aprendizaje

Con respecto al enfoque pedagógico dirigido al proyecto, Julián de Zubiria plantea los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante, donde el problema esencial es resolver el interrogante entorno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar. Estos modelos pedagógicos dialogantes e interestructurantes ponen a la cultura en un papel

preponderante en los procesos de aprendizaje; de manera que reconoce el carácter dialéctico y complejo del desarrollo teniendo como centro el desarrollo y no el aprendizaje.

“El hombre solo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura. No hay cultura, sin cerebro humano y no hay espíritu, es decir capacidad de conciencia y pensamiento sin cultura” (Morin, 2000)

La declaración de Edgar Morin sienta la base para el proyecto curricular debido a que, para tener una formación de seres con actuar bioético, es necesario tener claro el contexto donde el estudiante habita y como lo configura en sus comportamientos, sus pensamientos y sus acciones. De manera que esta pedagogía dialogante, que tiene como base el pensamiento complejo (el cual pretende describir como conjunto lo que está construido de manera conjunta, aunque sus componentes sean heterogéneos), le corresponde un papel contra cultural donde se garantice el desarrollo humano y no la reproducción de sociedades en particular.

Pedagogías Dialogantes

Con respecto a lo que Zubiria trata del desarrollo humano, describe cinco dimensiones del ser que tienen complejas interrelaciones y articulaciones que en ellas se construyen. Estas son: la dimensión cognitiva, valorativa, praxeológica, del lenguaje y la dimensión social. Cabe aclarar que existan diversas dimensiones en el desarrollo humano, no quiere decir que cada una se desarrolle de manera aislada.

Los valores, las interacciones sociales, el pensamiento, la praxis y la comunicación esta interactuando entre sí. Una dimensión no está subordinada a otras, más bien, genera interdependencias entre ellas. De manera que, en todo proceso de desarrollo se deben involucrar todas las dimensiones del ser humano, ya que, el ser humano es un ser pluridimensional.

De ahí la importancia en este proyecto de no limitarse a desarrollar la dimensión cognitiva o la dimensión praxeológica. Mas bien, tiene como responsabilidad el resto de las dimensiones que son las que constituyen al ser y le dan su sentido. El ser humano, actúa, se comunica, siente e interactúa; el proyecto por su parte se enfoca, de manera simultánea en enseñar a pensar, sentir, actuar, leer e interactuar.

Zubiria también presenta cuatro ciclos valorativos, que, en el diseño de implementación se vuelven necesarios para abordar las necesidades propuestas. Los cuatro ciclos son: 1. Comprensión de sí mismo. 2. Comprensión de los otros. 3. Comprensión del entorno y 4. Comprensión de la trascendencia.

Cada uno de estos ciclos permiten el abandono a pensamientos y acciones de la cultura del siglo XXI que proponen el excesivo individualismo y egocentrismo, formando individuos centrados en sí mismos, que piensan excesivamente en su propio beneficio. Un mundo donde “solo triunfan los más fuertes y los más vivos”.

Esta orientación pedagógica integra al hombre como ser cultural, donde, se aprende por experiencia de otros, debido a que la cultura incide sensiblemente en el sujeto al brindarle preguntas, herramientas, sentimientos, actitudes, conceptos e ideas. De manera que el estudiante, debe tener un papel activo y el docente debe ser el mediador del desarrollo.

Por parte de los contenidos, se designan como el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación se consideran esencial para el desarrollo. El desarrollo del ser humano no se produce en un vacío espacial, más bien, tiene lugar en un contexto social y cultural determinado.

APRENDIZAJE BASADO EN RETOS

Teniendo como base la fundamentación teórica expuesta de las diferentes metodologías y estrategias didácticas que pueden ser implementadas en el área de Educación Física, se da paso a escoger una de ellas. La propuesta metodológica educativa es el Aprendizaje Basado en Restos (ABR). El propósito de esta es acercar a los estudiantes a problemáticas reales, donde sean capaces de aplicar sus conocimientos y desarrollar desempeños, considerando aplicables los principios y fundamentos de la bioética.

Haciendo una aproximación teórica (Chamorro Durán, 2022) expone que ABR tiene como enfoque situar a los estudiantes ante la toma de decisiones en un contexto real y desarrollar soluciones útiles a un determinado grupo de personas. Su origen viene relacionado con dos instituciones concretas: Apple y el Centro de Investigación en Ingeniería VaNTH ERC. En Apple se llevó a cabo en 2008 un proyecto titulado “Apple Classrooms of Tomorrow-Today”; ese método integro el aprendizaje centrado en los estudiantes, en el conocimiento, la evaluación, la comunidad y el diseño de

“Instruccional Software Technology Action Reflection (STAR) Legacy Cycle”. En ese momento el enfoque educativo se basó en el trabajo colaborativo de los estudiantes para la resolución de un problema a través de las fases: reto, generación de ideas, aportación de visiones, investigación, pruebas de destreza y publicación de solución (Cordray et al., 2009)

Fundamentación de ABR

Tiene sus raíces en el Aprendizaje Vivencial o Experiencial, el cual tiene como propósito fundamental que los estudiantes aprendan mejor cuando participan de forma activa en experiencias abiertas de aprendizaje (Chamorro Durán, 2022) a diferencia de cuando están en una clase magistral; de tal manera que este método da la oportunidad a los estudiantes de aplicar lo que aprenden en situaciones reales donde se enfrentan a problemas auténticos, hacen descubrimientos por ellos mismos, dan posibles soluciones e interactúan con otros estudiantes en determinados contextos.

El tipo de aprendizaje que se da en el ABR involucra al estudiante en un trabajo con maestros y expertos en su contexto, en problemáticas reales, para desarrollar un conocimiento más profundo de los temas que se estudiando. El reto es el que detona la intención de conocimiento y los recursos o herramientas necesarios. Por ello, su enfoque es enfrentar a los estudiantes a una situación que es relevante y abierta, para la cual se necesita una solución real. De manera que se da como producto una creación de soluciones que de resultado en una acción en particular.

Como beneficios de este método se puede encontrar que los estudiantes logran una mejor comprensión de los temas, ya que aprenden a diagnosticar y definir problemas antes de proponer soluciones, al tiempo que desarrollan su creatividad al momento de plantear soluciones. También acerca al estudiante a la realidad de la sociedad y fortalece la conexión entre lo que aprenden en la institución educativa y lo que los rodea en el mundo.

Además, se da un trabajo directo con respecto a la frustración y la manera de retomar una acción que no se les había presentado a la primera, lo cual genera nuevas formas de afrontar los retos que se presentan en la vida y da paso a la creación de caminos para poder superar estas trabas con éxito.

Papel del docente

El profesor se convierte en diseñador de experiencias y observador del desarrollo de esta. De tal forma que incentiva procesos de creatividad al guiar el proceso, asumir ciertos riesgos y experimentar. Orienta el proceso de aprendizaje asegurándose de que se identifiquen el problema y su resolución. Ayuda a los estudiantes a reflexionar e identificar necesidades de información.

Papel del estudiante

Es un sujeto activo en el aprendizaje, ya que genera las posibles soluciones a los retos por superar. Se compromete a tener disposición para trabajar en grupo, a tolerar circunstancias incómodas, a la habilidad de resolver problemas, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, reflexivo, imaginativo y sensitivo.

De igual manera aplica habilidades de análisis y de síntesis de la información con una visión crítica practicando habilidades de comunicación y habilidades para la interacción personal. Busca con responsabilidad, la información que considera necesaria, aprovechando los diferentes recursos disponibles.

PROCESO DIDÁCTICO DEL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS



Fuente: Elaboración propia

Entre los elementos más importantes del ABR están el planteamiento de la situación problema, la pregunta inicial, el reto, las preguntas guía, actividades o recursos, duración del reto, solución del reto, puesta en común y evaluación. En el planteamiento se trata de un tema amplio que tenga impacto directo en la escuela o la sociedad, donde entran las problemáticas centrales bioéticas como el sedentarismo, obesidad, estilos de vida saludables, etc.

La pregunta inicial busca plantear en los estudiantes diversidad de preguntas a las que intentaran darle solución. Dando paso al reto, donde la pregunta esencial hará que los estudiantes generen una solución específica a través de una acción concreta y significativa; este reto está enfocado en abordar la idea general y las preguntas esenciales.

Ahora bien, para desarrollar de manera exitosa una solución y proporcionar un mapa de aprendizaje se hace necesario que los estudiantes generen preguntas que facilitan el debate, la generación de ideas, la formulación del modelo para responder el reto. Claramente, se debe tener en cuenta la duración del reto, en este caso máximo dos sesiones, para hacer la realización del reto.

Con cada uno de los pasos anteriores hechos, se darán una gran variedad de soluciones a la problemática planteada, y entre ellas, se escogerá la que más elaborada y trabajada pueda ser implementada en la comunidad. Dando como resultado la puesta en común, en donde los alumnos prueban la eficacia de sus resultados a la clase.

En el caso de la evaluación, se hará de manera continua, a lo largo del proceso que dure el reto. Este enfoque pedagógico no cuenta con un método de evaluación general y unificado. Sin embargo, se pueden utilizar algunos instrumentos de evaluación que se pueden utilizar durante la resolución de los retos. Entre ellas, en el proyecto se hacen presentaciones a compañeros, videos, autoevaluaciones y rúbricas de procesos.

RELACIÓN DEL ABR CON EL PCP

Como ya se expuso en páginas anteriores, al tomar la bioética como instrumento para la práctica y reflexión de la Educación Física, se busca problematizar, discutir la realidad de los principales problemas generados por el avance de las ciencias de la vida. De tal forma que se hagan cuestionamientos de los paradigmas, las realidades y seguridades que se viven al diario de cada persona; esta situación obliga a repensar asuntos de índole antropológico como ¿Qué es el ser humano? Y de manera ética ¿Qué debemos hacer? Con respecto a estas situaciones que experimentamos.

En el caso de la aplicación a la enseñanza de la educación bioética, se pretende buscar una educación problematizadora que permita crear y descubrir soluciones a los problemas bioéticos relacionados con el individuo y su bienestar, salud y calidad de vida. Para ello, (López Velasco,

2009) expone unos “corolarios” para la concreción de la práctica que tiene una estrecha relación con los fundamentos básicos del ABR.

1. “Vincular los contenidos trabajados a cuestiones de la realidad socioambiental actual, de tal forma que contribuyan a crear-desarrollar una comprensión profunda y reflexiva de la misma, tomando una posición crítico-transformadora a su respecto”.
2. “Incentivar el trabajo colectivo y no la competencia individualista entre los estudiantes y el dialogo profesor-alumno como instrumento de la reconstrucción de los conocimientos y posturas”.
3. “Promover el diálogo y la discusión en el salón de clase y fuera de el con personas dotadas de experiencia vital directamente comprometidas en las cuestiones” bioéticas estudiadas y discutidas es la sesión de clase.
4. “Promover, con la participación de docentes y alumnos, acciones correctivas, aunque sean modestas, parciales y locales, buscando que la acción pedagógica contribuya a hacer del mundo un espacio mejor”.

De manera clara, con base en lo analizado en la aproximación teórica del ABR, tanto la educación bioética, como la estrategia pedagógica del aprendizaje basado en retos, se encaminan a vislumbrar problemáticas reales, en los contextos que los rodean, motiva a la comprensión profunda de ellas, da lugar a la toma de decisiones razonadas que son argumentadas, promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, interactivas e intelectuales, lo cual da la posibilidad de construcciones de corporalidades, por medio de la Educación Física.

DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

Teniendo en cuenta la perspectiva educativa propuesta, basada en las teorías que sustentan el proyecto curricular, llega el momento de presentar el proceso de planeación y diseño con la que se intervino en una institución educativa a través de prácticas educativas y pedagógicas. En este diseño se especifica el objetivo general, los objetivos específicos, la planeación general, donde se presentan los contenidos, la metodología y la evaluación.

Objetivo General

Diseñar e implementar una estructura curricular donde se evoca el enfoque multidisciplinario de la bioética puesto al servicio de la Educación Física, estableciendo relaciones entre los fundamentos y principios de la bioética con los tres elementos estructurales de la Educación Física: juego, cuerpo y movimiento sumado a la experiencia corporal. De tal manera que este proceso contribuya a la construcción de la corporalidad.

Objetivos Específicos

1. Concientizar al grupo de estudiantes de los problemas que tiene implícitos la Educación Física, los cuales han de ser tratados e analizados en las clases propuestas. Las problemáticas para tratar son: obesidad, sedentarismo, cuerpo perfecto, salud mental y deshonestidad.
2. Determinar prácticas situadas en el aprendizaje basado en retos donde estén implícitos los fundamentos de la bioética: libertad, norma ecológica y consenso; así como los cuatro principios bioéticos: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.
3. Estructurar las relaciones entre la Bioética, la Educación Física y el aprendizaje basado en retos orientando a los estudiantes a la creación de soluciones individuales y grupales donde se produzcan prácticas de Educación Física que contribuyan a la construcción de la corporalidad.
4. Analizar la experiencia corporal de manera que los estudiantes reflexionen en las prácticas educativas realizadas.

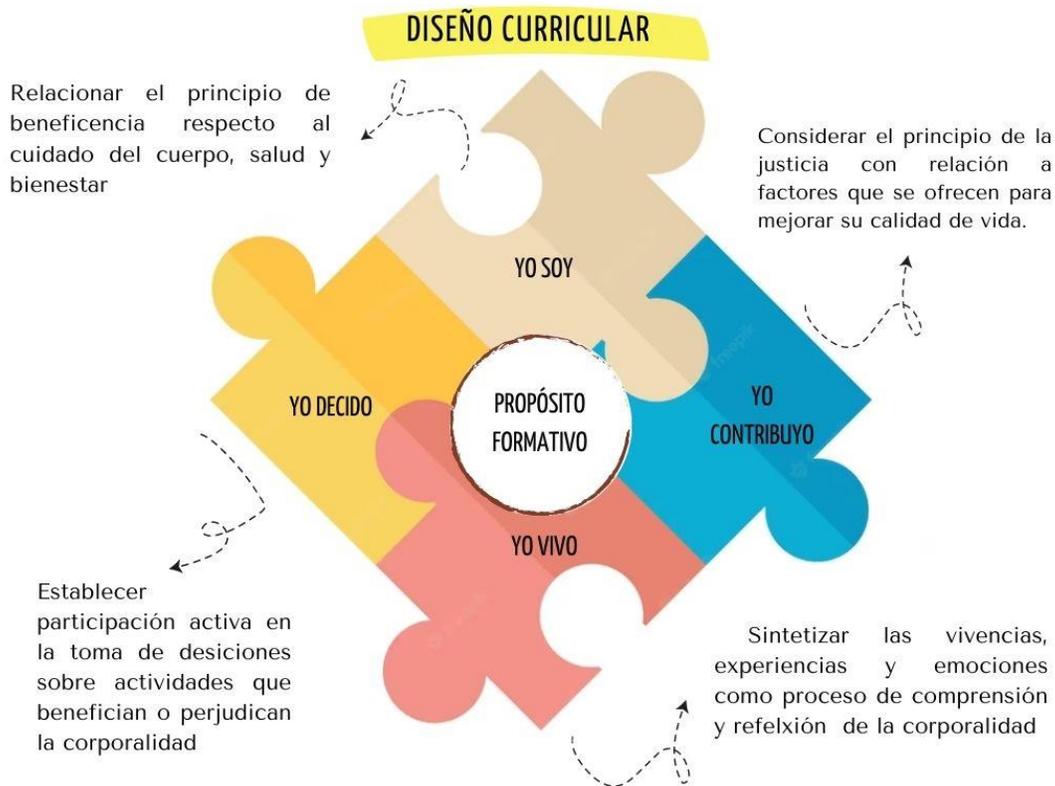
Con base en el objetivo general y los objetivos específicos, se propone un diseño de implementación con forma de rompecabezas. ¿Por qué? En la estructura de un rompecabezas, cada ficha tiene una forma distinta, unas medidas exactas y un fin diferente, lo que a gran escala conforma una manera de ver la realidad. En este caso, se propone cuatro elementos, cada uno con un enfoque diferente, pero cada uno unido a un centro, que en este caso el propósito formativo del proyecto, el cual es: “Buscar que la implementación de la bioética en el marco referencial de la Educación Física posibilite elementos pedagógicos que contribuyan a la dimensión social, motriz y ética del ser humano para la construcción de su corporalidad”.

En cuanto al contenido de cada ficha, esta relacionado directamente con los principios y fundamentos de la bioética aplicados a la práctica de Educación Física. En la sección, *Yo soy*, se hace una reflexión de como puedo contribuir a hacer el bien a mi cuerpo en sentido biológico y simbólico para tener un cuidado por el cuerpo, la salud y el bienestar.

Con respecto a la sección *Yo Decido*, se busca establecer la participación en la toma de decisiones en la praxis educativa, donde cada estudiante comprenda la importancia de tomar una postura respecto a prácticas que se desenvuelven en el diario vivir del ser humano. De manera que, en los espacios de clase exista un diálogo entre el docente y estudiante donde se expresen y reconozcan las opiniones y percepciones de la clase; se fomente el interés por el aprendizaje de temáticas relacionadas con la Educación Física y se pongan en práctica fuera de la institución.

Por otra parte, la sección titulada *Yo contribuyo*, permite al estudiante considerar el principio de la justicia con relación a problemas bioéticos como el hacer trampa o la discriminación en las prácticas deportivas. Por lo cual, el estudiante debe poner el juego valores como la cooperación, la fraternidad, la solidaridad y el altruismo para la reflexión de su comportamiento en la clase de Educación Física, como en el resto de contextos.

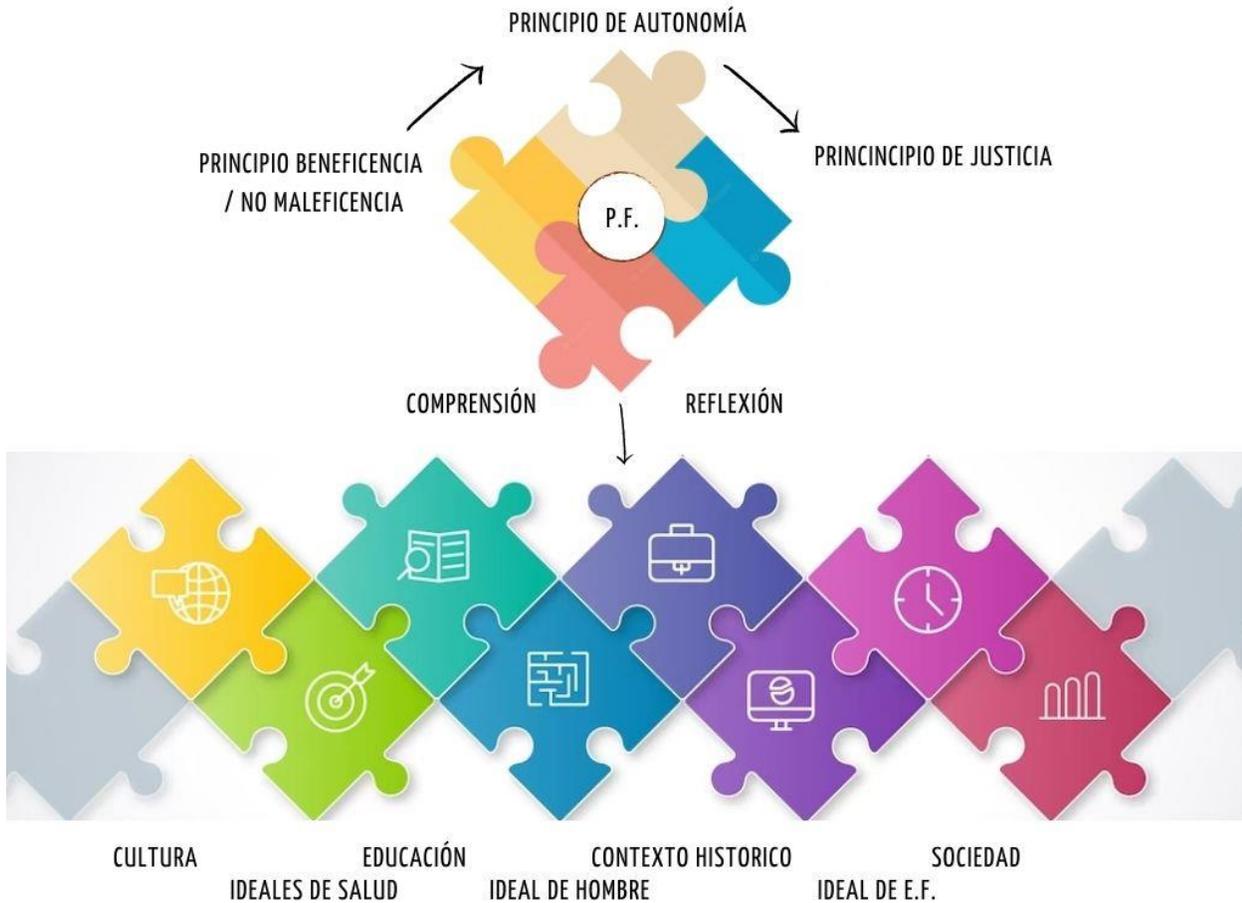
Por último, la sección *Yo Vivo*, introduce al estudiante a una síntesis del trabajo de los cuatro principios bioéticos, donde por medio de una representación pueda expresar la vivencia de las prácticas realizadas y pueda tener un proceso de comprensión y reflexión de su corporeidad, situándola en sus entornos más cercanos (familiar, escolar y cultural).



Ahora bien, como lo describe Freyre (1972), “toda practica educativa supone un concepto de hombre y sociedad”. Esta frase implica pensar en que un currículo no es describir y analizar un elemento apartado de la cultura, la sociedad y el contexto histórico. Mas bien, pensar en un currículo implica en pensar cómo actúa e interactúa un grupo de personas en ciertas situaciones. (GRUNDY, 1998)

Es por ello, que el diseño curricular no puede quedar como una pieza suelta de un rompecabezas; más bien, entra a ser una ficha clave, entre muchas que se van construyendo a lo largo de la evolución de la enseñanza de la Educación Física, que tiene como objetivo mejorar cada día los métodos de enseñanza para lograr un desarrollo integral del ser humano.

Teniendo en cuenta lo anterior, este diseño se complementa con una segunda parte que lo inscribe en el contexto de hoy, donde lo complementan la cultura, la educación, la sociedad, los ideales de salud, de hombre y de Educación Física entre otros.



PLANEACIÓN GENERAL

De acuerdo con el cronograma del semestre 2023-I se implementan ocho sesiones de intervención donde se trabajan actividades y talleres que implican los cuatro principios bioéticos, relacionados con el actuar individual y colectivo.

El plan macro conceptual se describe en el siguiente cuadro:

PLANEACIÓN GENERAL DE INTERVENCIÓN		
Proyecto: “La Educación Física para la formación de seres humanos con actuar bioético”		
NOMBRE: Gissele Melón Ramírez		GRADO: Décimo
Nº de Sesiones: 8	Fecha de Inicio: 16 marzo 2023	Fecha de Finalización: 11 mayo 2023
CONCEPTOS TEÓRICOS POR TRABAJAR		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Principios de la bioética</i> como enfoque crítico para la Educación Física: <ul style="list-style-type: none"> - Principio de la beneficencia: Comprensión de beneficios y riesgos de las practicas de ejercitación física; realizar acciones que propicien el bien propio y colectivo. - Principio de no maleficencia: Tener acciones que no impliquen lastimar o dañarse a si mismo y al otro de manera física, emocional y moral. - Principio de autonomía: Capacidad del estudiante de servirse de su propio entendimiento para tomar decisiones en sentido positivo o negativo. - Principio de justicia: Dar a cada persona su lugar, siendo equitativo y evitando la discriminación en el salón de clases. • <i>Fundamentos de la bioética:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Libertad: Presupone poder elegir entre diversas alternativas de acción. Para tener la capacidad de elegir entre esas alternativas hay que tener libertad para hacerlo. - Consenso: Abrirse a la búsqueda colectiva de la respuesta. El ejercicio de mi libertad de decidir solamente es legítimamente ético cuando se combina con la búsqueda del consenso con los otros. - Norma Ecológica: Estas tres constantes que hacen posibles el trabajo son: el ser humano, el instrumento y el objeto. Lo cual permite a una naturaleza apta para el trabajo. 		
METODOLOGÍA		
Aprendizaje basado en retos	Talleres	Fases
SEGUIMIENTO		
<p>Autoevaluación: Evaluación de sí mismo respecto a participación, aprendizaje y disposición en el proyecto.</p> <p>Heteroevaluación: Evaluación propuesta por el docente, basada en la participación, disposición y trabajo de los integrantes en el trabajo planteado.</p>		

EJECUCIÓN PILOTO

La ejecución piloto del proyecto es la puesta en escena de lo planificado. Tiene como fin la experiencia de la viabilidad del proyecto. En este ejercicio se encuentra especificado por un cronograma delimitado las practicas educativas que se realizaron en el contexto educativo. Cada sesión de practica cuenta con registros de planeación, análisis de lo ocurrido y logros alcanzados a través de un diario de campo. Esta implementación es realizada en una fase de ocho sesiones donde se busca dar un resultado al proyecto curricular en curso.

Micro contexto

La Institución Educativa Distrital Colegio Cristóbal Colón, esta ubicada en el barrio San Cristóbal Norte, en la calle 165 #8ª-03. Cuenta con los niveles básica primaria, básica secundaria y media. Tiene jornada única y su énfasis es las ciencias económicas y administrativas: dirigidas a la gestión empresarial.

En el horizonte institucional se plasma la misión: “El Colegio Cristóbal Colón forma integralmente al estudiante como líder comprometido con el desarrollo sostenible de su entorno, a través de acciones pedagógicas innovadoras con un enfoque de la media integral en ciencias económicas y administrativas”.

En el caso de la visión: “En el año 2023 el Colegio Cristóbal Colon será reconocido como una Institución Educativa de calidad, gestora de hombres y mujeres lideres aportantes al desarrollo sostenible del entorno, la cultura emprendedora y la convivencia pacífica.”

Tiene como objetivos “formar personas integras en valores que les permita ser lideres en la construcción de la sociedad a la que pertenecen y que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias”.

Los lineamientos curriculares respecto a la evaluación están conformados por cinco dimensiones: comunicativa, artística, corporal, cognitiva y personal -social. Cada una de estas dimensiones valora los avances en el proceso de desarrollo integral y armónico de habilidades que permiten la toma de decisiones, expresar de manera libre y espontanea sus sentires, pensamiento y emociones, propendiendo por actos de iniciativa, autonomía y regulación emocional, dirigidos a su formación personal, democrática y ciudadana.

MICRODISEÑO

Para la ejecución piloto se realizó un cronograma del semestre 2023-I donde se muestran las diferentes fases propuestas y su periodo de realización. En la siguiente tabla se encuentra esta información:

ACTIVIDADES \ FECHA	16/03/2023	23/03/2023	30/03/2023	6/04/2023	13/04/2023	20/04/2023	27/04/2023	4/05/2023	11/05/2023
Diagnostico									
Carga con las consecuencias (obesidad)									
Huye de la pereza (sedentarismo)									
Diseñando cuerpos (cuerpo perfecto)									
Jugando por la honestidad (deshonestidad)									
Conciencia emocional (salud mental)									
Conclusión									

PLANIFICACIÓN DE CLASES

- PRIMERA SESIÓN. 16/03/2023

FASE I. Diagnostico de estudiantes grado décimo.

En la primera sesión se realizará un diagnóstico de conocimientos previos en Educación Física, gustos y necesidades que se tienen en el grupo de aplicación escogido. En un formato de rúbrica se realiza la siguiente indagación:

De acuerdo con los contenidos que has visto de Educación Física y las prácticas que has hecho en clases, responde las preguntas con base en tu conocimiento:

1. Según lo que has aprendido, ¿Qué es Educación Física?
2. Para ti, ¿Qué es el cuerpo?
3. ¿Cuál es ha sido la mejor clase de Educación Física que has tenido hasta ahora? Da una breve explicación del porque ha sido la mejor.
4. ¿Qué has aprendido en las clases de Educación Física?
5. ¿Qué te gustaría aprender en las clases de Educación Física?

6. Si tuvieras la posibilidad de dirigir una clase de Educación Física a tus compañeros de curso, ¿Qué les enseñarías?
7. ¿Para qué consideras que te sirve tener una clase de Educación Física a la semana?
8. Realiza un dibujo de tu cuerpo

Cada una de las preguntas debe ser respondida y analizada por los estudiantes para que en conformidad con ello, se pueda centrar la práctica educativa en el contexto real de los estudiantes del Colegio Cristóbal Colón.

FASE II. *Presentación del Proyecto Curricular Particular*

Teniendo como base las respuestas de la rúbrica, se hace una presentación general del proyecto curricular particular, para que los estudiantes que están implicados en el aprendizaje tengan conocimiento del objetivo del acompañamiento en las clases de Educación Física y lo que se busca con el currículo propuesto.

FASE III. *Buscador de talentos*

- Para continuar con la indagación, se realiza una actividad llamada el buscador de talentos, donde cada estudiante debe mostrar a la clase un talento específico que tenga, teniendo presente que puede ser físico, artístico, cognitivo, entre otros.
 - En la medida que no alcancen a participar todos los estudiantes en la sesión de clase, se propone enviar un video donde se siga la misma línea de la actividad
- *SEGUNDA SESIÓN. 23/03/2023*

Título: CARGA CON LAS CONSECUENCIAS
Introducción: A través de esta unidad didáctica se pretende trabajar la prevención de la obesidad de una manera diferente, aproximando a los estudiantes hacia algunas de las consecuencias que implica tener en su condición de salud la obesidad. Se usará una pista de obstáculos que tendrán que superar de manera individual y en grupo; así como

<p>materiales de todo tipo, tanto propios del área de Educación Física como creados para otros fines.</p> <p>Este ejercicio práctico es necesario e imprescindible trabajarla con los estudiantes, porque favorecerá a la reflexión y crítica de como algunos hábitos y prácticas pueden afectar y hasta poner en peligro seriamente la salud, debido a que la obesidad es una enfermedad metabólica multifactorial que es influida por elementos sociales, fisiológicos, metabólicos y genéticos.</p> <p>Se dará una importancia significativa a la reflexión por parte de los estudiantes para conocer las impresiones de cada uno de ellos y demostrar como se puede solucionar este problema bioético que afecta individual y colectivamente a la sociedad.</p>
<p>Declaración del problema:</p> <p>A lo largo de la sesión de clase, los estudiantes tendrán que enfrentarse a la superación de diferentes retos de manera individual y grupal, en la que tendrá que resolver diferentes actividades que le pondrán en situaciones desconocidas y tendrá que crear una respuesta para poder superar con éxito el reto propuesto.</p>
<p>Curso al que va dirigido: Décimo grado (14 a 17 años)</p>
<p>Componente bioético:</p> <p>En la actividad es prioridad tener presentes los principios bioéticos para llevar a cabo la práctica en la clase. El principio de beneficencia y no maleficencia, donde es vital no hacer daño a nadie y hacer el bien al otro siendo altruista, amable y comprensivo. El principio de justicia, teniendo presente la igualdad y no discriminación en relación con el otro. Y el principio de autonomía, donde cada estudiante tendrá la capacidad de servirse de su propio entendimiento.</p>
<p>Contenidos didácticos:</p> <p>Coordinación dinámica general y segmentaria</p> <p>Coordinación óculo-manual y óculo pédica</p> <p>Utilización y control del cuerpo</p> <p>Sentido de colaboración con los compañeros</p>
<p>Duración:</p>

La unidad didáctica tiene una duración de una sesión compuesta por los siguientes pasos:

1. Carga con las consecuencias. Explicación de la actividad y su desarrollo.
2. Prueba de habilidad en grupo con peso adicional
3. Prueba de habilidad individual con peso adicional
4. ¡Ayúdame! Descripción de caso de persona con obesidad y sus enfermedades
5. Diseño de soluciones al caso propuesto
6. Puesta en acción. Presentación del plan de mejoramiento.
7. Reflexión

FASE I. *Presentación de la actividad (docente)*

Planificación del trabajo a realizar:

Organización de la clase en equipos determinados por el profesor. Los grupos formados deben ser mixtos. Los grupos deben ser siempre los mismos. A cada grupo se les asignara un nombre y tendrán que usarlo a lo largo de la prueba.

Preparación de la zona que ocupara el reto. Todo debe estar listo antes del inicio de la sesión para que, desde el primer momento, los estudiantes puedan dedicarse a resolver el reto.

FASE II. *Trabajo en grupos*

Dentro de los grupos habrá mínimo tres personas que tienen como condición hacer la pista de obstáculos con un peso adicional proporcionado por el docente. Cada individuo pasara por la pista obstáculos para conseguir la tipificación de una persona con obesidad y sus enfermedades. Todos los integrantes del grupo deben pasar la pista obstáculos con el peso adicional.

Al conseguir la tipificación se da el análisis de la solución a la pregunta ¿Cómo por medio de la Educación Física puede mejorar la condición de salud de su individuo? De tal manera que se realice un diseño de soluciones al problema propuesto.

FASE III. *Puesta en acción*

Cada grupo hará la presentación de sus soluciones con una puesta en escena de los ejercicios, alimentación y acompañamiento que requiere la persona del problema.

FASE IV. Reflexión

Esta es la evaluación del proceso. Se culmina con un dialogo de las impresiones, sentimientos, pensamientos o inconformidades con respecto a la temática de la obesidad y el papel fundamental de la Educación Física para su tratamiento.

- *TERCERA SESIÓN. 30/03/2023*

Título: HUYE DE LA PEREZA
Introducción: A partir de esta unidad didáctica, se proponen diferentes actividades relacionadas al juego y sus diferentes manifestaciones, donde los estudiantes puedan disfrutar diversas maneras de utilizar de manera activa su cuerpo y dejar de lado el sedentarismo, el cual, en Colombia, se estima que 12,1 % de las muertes son atribuidas al sedentarismo, mientras que en el mundo ese indicador es de 9 %, según expertos en medicina de la Universidad de los Andes. En total, la inactividad física representa más de cinco millones de muertes por año en todo el mundo. Cada una de las actividades presenta algunas prácticas que están directamente relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, tomando como base los deportes alternativos, la expresión corporal y la actividad física / salud. Se dará lugar a la reflexión de parte de los estudiantes para conocer los hábitos que de manera personal consideran que pueden ayudar a que su vida no tenga como componente el sedentarismo.
Declaración del problema: En el desarrollo de la unidad didáctica, los estudiantes tendrán que resolver dos retos de manera grupal, con actividades de carácter motriz, cognitivo y de relación, pues tendrán que enfrentarse a situaciones en las que deberán pensar como equipo y olvidarse de la individualidad, teniendo en cuenta que se debe llegar a acuerdos para seguir adelante en el desarrollo de la dinámica del juego.
Curso al que va dirigido: Décimo grado (14 a 17 años)

Componente bioético:

En la actividad es prioridad tener presentes los principios bioéticos para llevar a cabo la práctica en la clase. El principio de beneficencia y no maleficencia, donde es vital no hacer daño a nadie y hacer el bien al otro siendo altruista, amable y comprensivo. El principio de justicia, teniendo presente la igualdad y no discriminación en relación con el otro. Y el principio de autonomía, donde cada estudiante tendrá la capacidad de servirse de su propio entendimiento.

Contenidos didácticos:

- Deporte alternativo
- Coordinación dinámica general
- Apreciación de la importancia del trabajo en equipo
- Ritmo y expresión corporal
- Juegos

Duración:

La unidad didáctica tiene una duración de dos sesiones, que se llevaran a cabo en el siguiente orden:

1. Juegos de coordinación
2. Juegos de ritmo
3. Platiulltimate
4. Tumbando tesoros
5. Creación y solución del sedentarismo por parte de los estudiantes.

FASE I. *Círculo de la coordinación*

Los participantes se ubicarán en una circunferencia, y se tomarán de las manos, seguido de esto se les darán unas indicaciones de tipo coordinativo, estas indicaciones deberán ir siendo ejecutadas a la voz de la docente encargada, las indicaciones irán variando al aumentar su nivel de complejidad, esto es un trabajo de tipo colaborativo, y de confianza en los demás participantes del grupo.

- *Segunda actividad: El semáforo*

Se pedirá a los participantes que se hagan en parejas, uno frente al otro, después de eso se darán unas indicaciones de unos movimientos específicos acordes a una numeración, esto deberán memorizarlo porque abra interacción entre todos ellos en un punto de la sesión, cuando se les de la indicación de cambio de pareja.

FASE II. Ritmo

Se realizarán desplazamientos libres, a los cuales se irán sumando indicaciones como: caballito cojo, caballito caminando, caballito galopando, caballito brincando, caballito agachado como sapito, caballito angelado. (el tambor será utilizado para marcar un ritmo lento, moderado y rápido según los golpes).

Se darán más indicaciones como hacer un círculo, seguir con los pasos anteriores:

- Al decir Uelelei: venia hacia adelante y regresa normal y se cambia de sentido (si iban hacia la derecha ahora irán hacia la izquierda)
- Al decir alocar las manitos: mover los hombros.
- Agarrados de las manos (todos se dan las manos y giran hacia el mismo sentido) si no hay comando estarán moviendo el cuerpo libremente.
- Se realizarán sonidos con un tambor el cual será replicado por los participantes con las manos.
- Variante: se coloca la canción el caballito de Carlos vives y seguirán todas las indicaciones dadas.

Segunda actividad: Salta al ritmo

En esta actividad se ponen 9 aros en el suelo. Con la ayuda de un beat, se empieza a hacer una secuencia de movimientos en los aros, realizada individualmente y en grupo. Al tener el ritmo presente, se pone una canción especifica en la cual los estudiantes tienen que acoplarse al ritmo que lleva.

FASE III. Deporte alternativo. Campo.

Se dividirá el grupo en dos equipos. Habrá tres pelotas blanditas al servicio los dos equipos, las cuales van a estar situadas en la mitad de la cancha. Cada equipo estará en el borde final de cada

lado de la cancha y al comando del docente, saldrán tres representantes para coger el balón. Cuando se tenga la posesión del balón, empieza a poncharse al equipo contrario.

Cada persona que es ponchada pasa a la línea de afuera de la cancha, para poder ponchar al equipo contrario. Si alguna persona coge el balón, sin que caiga al suelo, no es ponchada y puede hacer que uno de sus compañeros que ya están ponchados vuelvan al juego.

- *Segunda actividad: Tumbando tesoros*

Habrán dos equipos, cada equipo tendrá 5 conos por proteger, que estarán dentro de una zona delimitada para cada equipo, esta zona no podrá tener a nadie dentro de la misma, el objetivo es derribarle con las pelotas cada cono al equipo contrario, debajo de cada cono se encontrará una frase, cuando se derriben todos los conos el equipo deberá mostrar su frase y realizar movimientos relacionados con la frase.

Cada frase tiene el siguiente contenido: 1. “Para prevenir el sedentarismo, existen prácticas que nos ayudan a estar activos. RETO: Diseña con tu grupo una rutina de aeróbicos de 40 minutos para la próxima clase”. 2. “Para prevenir el sedentarismo, existen prácticas que nos ayudan a estar activos. RETO: Representa con tu grupo 6 hábitos que podemos cambiar en nuestra vida diaria para llevar una vida menos sedentaria; la representación debe tener la participación de todo el grupo y debe durar mínimo 15 minutos”.

- Cada una de estas actividades están enfocadas en que todos los participantes resistan las cuatro partes sin necesitar reposo exagerado. De tal manera que el reto sea resistir con su condición física y huir de la pereza de no hacer las actividades.

- *CUARTA SESIÓN. 13/04/2023*

FASE IV. Puesta en acción y reflexión

En esta sesión de clase los protagonistas van a ser los estudiantes quienes ponen en acción el reto propuesto en la sesión anterior, donde un grupo tiene a cargo una rutina de aeróbicos y el otro grupo hace una representación de seis hábitos que se pueden cambiar en la rutina de cada uno de los participantes.

- Entre cada grupo, se darán una calificación cuantitativa y cualitativa del trabajo realizado de sus compañeros.

Al terminar las puestas en escena, se da paso al momento de reflexión acerca de la experiencia vivida en las dos sesiones de clase respecto a la importancia de mantenerse activos corporal y cognitivamente.

- El docente dará datos relevantes acerca del sedentarismo y su relación con la disciplina.
- *QUINTA SESIÓN. 20/04/2023*

Título: DISEÑANDO CUERPOS
Introducción: A partir de esta unidad didáctica, se pretende aproximar a los estudiantes a las diferentes maneras de construir un cuerpo, teniendo presente los diferentes estereotipos que en la sociedad y los medios de comunicación han enmarcado en la cultura del cuerpo esbelto. A través de la superación de retos por medio de manualidades, creatividad y habilidades blandas, se hará la construcción de tipos de cuerpo que existen en la actualidad. Se le dará enfoque a la reflexión por parte de los estudiantes para conocer sus impresiones y demostrar como el cuerpo es una instancia de construcción del ser humano, que puede tener diferentes formas, tamaños y colores, que nos hacen diferentes y únicos a cada individuo. De tal manera que se haga un proceso de auto análisis de las conductas y hábitos que se deben cambiar en los estilos de vida y la comprensión del otro.
Declaración del problema: En el desarrollo de la unidad didáctica, los estudiantes tendrán que resolver diferentes retos de manera grupal, con actividades motrices, cognitivas y de relación, debido a que deberán enfrentarse a situaciones en las que es esencial el trabajo en equipo. El reto llevara a los estudiantes a tomar decisiones, proponer ideas y encontrar una solución en común que les de la posibilidad de resolver el reto.
Curso al que va dirigido: Décimo grado (14 a 17 años)

Componente bioético:

En la actividad es prioridad tener presentes los principios bioéticos para llevar a cabo la práctica en la clase. El principio de beneficencia y no maleficencia, donde es vital no hacer daño a nadie y hacer el bien al otro siendo altruista, amable y comprensivo. El principio de justicia, teniendo presente la igualdad y no discriminación en relación con el otro. Y el principio de autonomía, donde cada estudiante tendrá la capacidad de servirse de su propio entendimiento.

Contenidos didácticos:

- Juegos y actividades

Duración:

La unidad didáctica tiene una duración de una sesión compuesta por los siguientes pasos:

1. Presentación del tema
2. División de los grupos
3. Actividades y retos en cuatro estaciones
4. Creación de cuerpo correspondiente
5. Exposición de los cuerpos
6. Reflexión

FASE I. *Presentación de la actividad y división de grupos (profesor)*

Se realiza la planificación del trabajo a realizar:

- Organización de los equipos determinados por el profesor o a propuesta de los estudiantes. Grupos mixtos.
- El grupo siempre es igual. (Composición de 8)

FASE II. *Trabajo en grupos para cuatro estaciones*

En esta segunda fase los estudiantes son los protagonistas. Se les pide que trabajen en equipos de ocho estudiantes. Es un trabajo autodirigido, que determina las tareas que deben distribuirse y quien se encargara de llevarlas a cabo.

- Distribución de tareas con relación a la capacidad de cada estudiante

- Proceso de búsqueda hasta encontrar la solución.
- Experimentación de diversas propuestas

FASE III. Presentación de los resultados

Los estudiantes se reúnen para concretar y aplicar la solución del reto. Se preparan las exposiciones orales de las estrategias utilizadas. Cada grupo tendrá como resultado un tipo de cuerpo, el cual deben explicar su composición y su visión acerca de la construcción de cada parte. De tal manera que se haga el diseño de cinco tipos de cuerpo, donde cada uno tendrá una reflexión de los estudiantes.

- *SEXTA SESIÓN. 27/04/2023*

Título: JUGANDO POR LA HONESTIDAD
Introducción: A partir de esta unidad didáctica, se propone que el estudiante se evalúe individualmente con respecto al nivel de honestidad que demuestra en su diario vivir. En la actualidad, ser honrado podría parecer una desventaja, y se ve reflejado en pensamientos como “si no miento a mis padres, me castigarán”, “si no copio, puede que no apruebe el examen” y “si no robo esto, tendré que ahorrar para comprármelo”. Sin embargo, por medio de la aplicación en las prácticas de Educación Física, se busca que cada estudiante sea consciente de que cada acción tiene consecuencias, ya sean buenas y malas. Por esta razón se le da importancia al feedback de la actividad, buscando la reflexión de los estudiantes por sus acciones en todos los campos de interacción del ser humano.
Declaración del problema: En el desarrollo de la unidad didáctica, los estudiantes deberán dar respuesta a la pregunta ¿Por qué debería ser honrado? Dando paso a cuestionamientos como el por que algunas personas no son honradas, el por qué vale la pena ser honrado y que beneficios trae ser honrado. Para dar respuesta a estas preguntas se dan una serie de retos que cada estudiante debe solucionar de manera honrada, sin ayuda de dispositivos electrónicos, para dar paso a una concreción de dos grupos donde se plantearan dos situaciones, que en conjunto deben representar.

Curso al que va dirigido: Décimo grado (14 a 17 años)
Componente bioético: En la actividad es prioridad tener presentes los principios bioéticos para llevar a cabo la práctica en la clase. El principio de beneficencia y no maleficencia, donde es vital no hacer daño a nadie y hacer el bien al otro siendo altruista, amable y comprensivo. El principio de justicia, teniendo presente la igualdad y no discriminación en relación con el otro. Y el principio de autonomía, donde cada estudiante tendrá la capacidad de servirse de su propio entendimiento.
Contenidos didácticos: <ul style="list-style-type: none">- Descifra el mensaje. (Texto encriptado)- Habilidades motrices básicas- Expresión corporal y juego de roles
Duración: La unidad didáctica tiene una duración de una sesión compuesta por los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación del tema y reglas2. Tres retos individuales3. Recolección de datos de situaciones y división de grupos4. Preparación de representación de situaciones5. Presentación de situaciones6. Reflexión grupal e individual

FASE I. *Presentación del tema y reglas*

Como primera parte, se realiza la explicación del tema correspondiente a la unidad JUGANDO POR LA HONESTIDAD. Se dan las instrucciones de los tres retos individuales que se deben realizar sin ayudas de dispositivos electrónicos, compañeros y profesor.

- Descifra el texto: El texto propuesto es la situación que se debe representar en la última fase de la unidad. Este texto tendrá la dificultad de estar dividido en tres partes y en su composición escrita, cada letra de las palabras será la letra siguiente en el abecedario, de manera que tendrán que descifrar el mensaje buscando las letras correspondientes.
- Primer reto: Realizar una posición gimnástica (posición invertida, media luna, arco, entre otras)
- Segundo reto: Caminar en una viga de equilibrio con una cuchara y un pin pon sin dejarlo caer.
- Tercer reto: Campo minado, donde unos aros están ubicados en filas de ocho por cuatro y solo hay un camino para pasar.

FASE II. *Recolección de datos de las situaciones. División de grupos.*

En esta fase cada estudiante tendrá una parte del texto que describe la situación problema. Cada texto tendrá un color correspondiente a una de las cuatro situaciones planteadas. De tal forma que los estudiantes que tienen el mismo color conformarán el grupo que representará la situación.

En este momento, los estudiantes pasan a trabajar por equipos de trabajo, dando solución y propuestas a las situaciones planteadas.

FASE III. *Preparación y presentación de la situación.*

Cada grupo tendrá una situación donde se da la respuesta a ¿De verdad eres honrado?, donde se piensa en las consecuencias de ser honrado y de no serlo. El orden de cada situación es la siguiente:

1. Situación real donde se pone en duda la honestidad, ejemplo: “¡Oye, pásame la respuesta de esta pregunta!”
2. ¿Qué debo hacer? En esta sección se plantean dos posibles opciones, la negativa y la positiva. Ejemplo: “pasarle la respuesta para no parecer una santurrón” o “negarme a hacer trampa sin importar lo que piense mi compañera de clase”. En cada respuesta se deben dar las posibles consecuencias de la decisión, tanto las negativas como las positivas.
3. Frase de reflexión con respecto a la honradez.

Cuando todo el grupo tenga las respuestas de esta sección, deberá presentarse a sus compañeros y representar la situación con las consecuencias positivas y negativas de su caso.

FASE IV. Reflexión

Al terminar cada representación, se reúne a todo el grupo para dar retroalimentación de la actividad y las impresiones o conclusiones que tengan los estudiantes con respecto a la práctica habitual de hacer trampa o decir mentiras.

- *SÉPTIMA SESIÓN. 04/05/2023*

Título: CONCIENCIA EMOCIONAL
Introducción: A partir de esta unidad didáctica, se propone que el estudiante tenga una correcta toma de conciencia de las propias emociones de manera que pueda dar nombre a las propias emociones y tenga comprensión de las emociones de los demás. La sociedad actual se caracteriza por estar inmersa en una gran tensión emocional, cuyos estímulos pueden provocar estrés, conflictos familiares, imprevistos, enfermedades, etc. Las emociones pueden generar efectos nocivos en nuestro organismo, sin embargo, el dominio de las emociones puede propiciar efectos muy positivos en todos. Se da mayor importancia a la reflexión de la importancia del conocimiento y concientización de las emociones para intervenir en comportamientos nocivos como pueden ser el consumo de drogas, estrés, ansiedad, depresión, violencia o suicidio.
Declaración del problema: En el desarrollo de la unidad didáctica, se busca tener una prevención primaria que intente maximizar las tendencias constructivas y minimizar las destructivas. De tal forma que se proporcionan estrategias, recursos y herramientas para hacer frente a los problemas que la vida depara. Esta prevención va orientada a manejar de forma adecuada las perturbaciones emocionales que generan los diversos inconvenientes, así como al manejo de los pensamientos destructivos y comportamientos inadecuados, que se sabe que los seres humanos tienen.
Curso al que va dirigido: Décimo grado (14 a 17 años)
Componente bioético:

En la actividad es prioridad tener presentes los principios bioéticos para llevar a cabo la práctica en la clase. El principio de beneficencia y no maleficencia, donde es vital no hacer daño a nadie y hacer el bien al otro siendo altruista, amable y comprensivo. El principio de justicia, teniendo presente la igualdad y no discriminación en relación con el otro. Y el principio de autonomía, donde cada estudiante tendrá la capacidad de servirse de su propio entendimiento.

Contenidos didácticos:

- Deportes bases y alternativos
- Libro de la ira

Duración:

La unidad didáctica tiene una duración de dos sesiones compuestas por los siguientes pasos:

- Presentación del tema
- Diccionario emocional
- Ultimate
- Juego de campo

FASE I. Presentación del tema – Diccionario emocional

El diccionario emocional tiene como objetivo conocer el significado de las emociones básicas y consensuar el entendimiento de los diversos conceptos.

El grupo se divide en seis grupos, los cuales se posicionan en círculo en torno al profesor, en los extremos del espacio se colocan seis sobres, uno por grupo y se indica a los participantes qué sobre les corresponde. En cada sobre se encuentran las definiciones de las trece emociones básicas.

Al mismo tiempo, se entrega a cada grupo una cartulina donde aparece el nombre de estas trece emociones. El docente indica que, a la señal, un miembro del grupo se levanta y desplaza velozmente hacia el sobre, extrae una de las definiciones, vuelve con el grupo, donde intentan adivinar juntos a qué emoción corresponde. Cuando consideren que conocen la respuesta, la

comunican al profesor. Si es correcta, otro miembro del grupo puede salir corriendo hacia el sobre a extraer una nueva emoción. Continúa la actividad hasta completar las trece emociones.

- *Material*

Fichas con las emociones básicas y sus definiciones, que buscan consensuar el vocabulario emocional para conseguir una buena comunicación, debido al entendimiento de los conceptos bajo el mismo prisma.

- *Emociones*

Las trece emociones que se toman se clasifican en: Emociones negativas (ira, miedo, ansiedad, tristeza, vergüenza, aversión) Emociones positivas (alegría, humor, amor, felicidad) y Emociones ambiguas (sorpresa, esperanza y compasión).

FASE II. *Ultimate*

En esta segunda fase de la unidad didáctica, se propone un deporte llamado Ultimate, donde se utilizan todas las reglas del juego, se divide en dos grupos y se hace una competencia de 5 puntos. La variante de este juego es que, en cada cancha, se utilizara el libro de la ira. Al abrir el libro, el alumno encuentra una ficha con las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sientes? ¿Por qué?
2. Si hay alguna otra persona implicada en el conflicto, ¿cómo crees que se siente?
3. Propón 3 soluciones para este problema.
4. Elige la que consideres más adecuada.

El objetivo de estas preguntas es: Desarrollar la expresión emocional, tener empatía y comprensión de las emociones de los demás, generar el pensamiento alternativo y la toma de decisiones.

FASE III. *Juego de campo – Juego de roles*

Para la tercera fase, se plantea un juego llamado Campo, que tiene como desarrollo estar en dos equipos y ponchar al equipo contrario. Al momento de explicar el juego, los estudiantes serán los encargados de formar grupos de cinco personas.

La idea a tener en mente a la hora de hacer la selección de los grupos es por un lado, ganar el juego y por otro, pasar un rato agradable. El docente, da a cada alumno una cartulina dónde se especifica

la personalidad y características del personaje que deben asumir durante el proceso de elección.
Por ejemplo:

Nombre: Karen

Características físicas: alta y rubia.

Características deportivas: muy flexible, pero no veloz.

Características intelectuales: muy inteligente.

Carácter: un poco mandona, pero muy tolerante.

Otros: es venezolana.

El docente, tras entregar todas las tarjetas, pregunta si algún alumno quiere elegir a sus compañeros de grupo o dice cuatro nombres al azar (de las identidades entregadas en las tarjetas) y éstas son las personas que se encargan de elegir a sus compañeros para formar los grupos, siempre teniendo como referencia que cada uno ha asumido la identidad de la cartulina recibida.

Una vez constituidos los grupos, se procede a jugar. Acabado el tiempo de juego, se lleva a cabo un feedback, preguntando cuáles han sido los criterios para formar grupos. Se pueden hacer preguntas del tipo: ¿Qué tuvo en cuenta para formar grupos?, ¿las cualidades motrices necesarias para ganar el juego? ¿el carácter de la persona? ¿su nacionalidad? ¿por qué? ¿Hubiera cambiado de elección al conocer alguna característica nueva? ¿cuál de ellas? ¿cree que es justo ese cambio de elección? ¿por qué? ¿cómo cree que se puede haber sentido esa persona?

- *OCTAVA SESIÓN. 11/05/2023*

FASE IV. Puesta en acción y reflexión

En esta última fase se da la conclusión a la ejecución piloto y el proyecto curricular programado.

- Primera parte: Respuestas, impresiones y retroalimentación de la sesión conciencia emocional. A cargo de todo el grupo.
- Segunda parte: Cierre de temáticas con reflexión en el lugar que tiene la Educación Física en los problemas bioéticos mas comunes entre la sociedad.

POBLACIÓN: GRADO 1002



- Fuente: Elaboración propia. Grado Décimo en sesión de práctica en la Institución Educativa Distrital Cristóbal Colón.

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Teniendo como base el proceso realizado en el ciclo de profundización II, el cual tuvo una duración de un año y medio, se realiza un análisis del recorrido del planteamiento de una propuesta curricular particular acerca de la Educación Física Bioética como una propuesta para la formación de seres humanos. Este análisis da la posibilidad de hacer una prospectiva para el proyecto, lo cual permite mejorar, cambiar e implementar mejoras para su aplicación.

Entre los análisis centrales que se realizaron esta: el aprendizaje como docente, las incidencias en el contexto y en las personas, además de las incidencias y recomendaciones en el diseño. También se hace el análisis del seguimiento del propósito formativo a lo largo de la ejecución piloto y el análisis de la bioética en clave pedagógica tomada desde el proceso formativo.

APRENDIZAJE COMO DOCENTE

El proceso de aprendizaje empezó al momento de pensar la Educación Física como una forma de proyección social, donde cada docente en formación debía dar un sentido, una respuesta o una comprensión al conocimiento adquirido a lo largo de los ciclos de fundamentación y profundización de la Educación Física. En general, uno de los problemas más frecuentes en lo que tiene que ver con los currículos y prácticas de la Educación Física en la educación formal, se basaba en deportivizar las prácticas educativas, o relacionarlas solamente con lo que tiene que ver con la actividad física y la salud, queriendo solo potenciar las habilidades motrices básicas.

Cada uno de los docentes que nos enfrentamos a esta situación nos llevaba a pensar en ¿cómo se puede cambiar una Educación Física que está completamente insertada en la cultura como forma de rendimiento corporal? Esta pregunta rondaba con necesidades que cada docente identifico y considero importante dirigir la mirada a un tipo de Educación Física diferente a la inscrita en nuestro país. Entre esas miradas se dio relevancia a la empatía, la inteligencia emocional, el trabajo cooperativo, los diferentes tipos de discapacidades, los deportes como medios para formar, la educación en el afecto, la neuroeducación, el arte y la Educación Física, entre otros.

Aprendizaje: Como docente pude aprender que las necesidades de la Educación Física y en general de la Educación pueden ser tan variadas y complejas, que permite tener una amplia gama de estudio en este campo, donde se pueden desarrollar diferentes teorías, saberes y conocimientos que a largo

plazo fortalecen teóricamente esta disciplina que es vital para la vida en todas sus edades, con todo tipo de personas y en todo tipo de educación.

Ahora bien, durante la formulación de la idea, la cual debía ser innovadora, llamativa e importante para la comunidad académica de Educadores Físicos, se debía hacer una revisión de antecedentes del programa en la Universidad Pedagógica Nacional, así como trabajos nacionales e internacionales que dieran cuenta de la fundamentación contextual del tema elegido. *Aprendizaje:* Las ideas que un docente en formación en pregrado, deben ser muy bien fundamentadas en bases teóricas ya existentes; en el caso de este proyecto, el amplio conocimiento del tutor Carlos Pacheco permitió dar forma a una idea que, ya otras personas tiempo atrás se habían formulado, pero dando una mirada mas específica a lo que implica el trabajo bioético en la Educación Física.

A lo largo de la construcción del documento, se dieron muchos *aprendizajes como docente*, que, de manera personal, hacen que tenga una reflexión constante de mi actuar como persona, como compañera, como estudiante y como futura licenciada; por ejemplo, la rigurosidad que se debe tener al momento de aportar una pizca de conocimiento, ya que, para solo un párrafo, se deben leer fuentes, citas, ver videos e involucrarse de tal manera que todo el entorno tenga que ver con el tema investigado. De igual forma, la complejidad de poder plasmar las ideas, pensamientos o actividades que de manera practica solo surgen; pero al pensarlas para que otra persona pueda comprenderlas, entenderlas y aplicarlas, requiere un trabajo de niveles de cognición que realmente forman a persona críticas y emancipadoras.

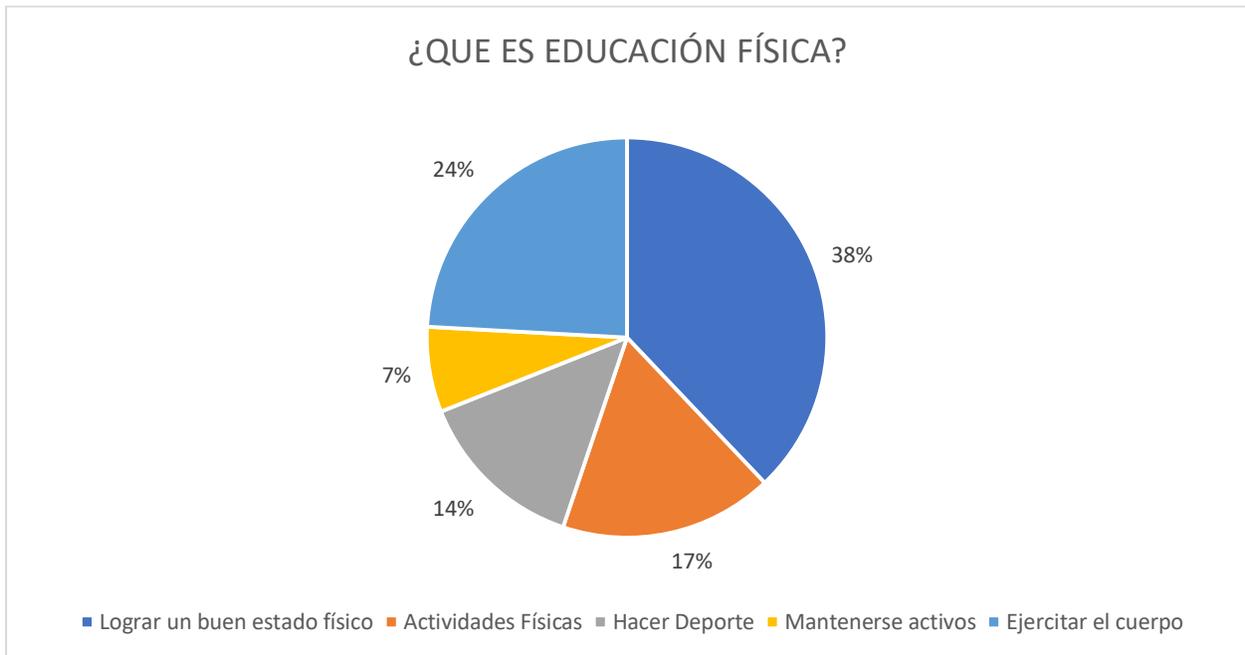
Por último, y no menos importante, la práctica en la ejecución piloto es uno de los mayores retos a los que cualquier educador se puede enfrentar, siendo la puesta en acción de todas las ideas que a lo largo de un año se fundamentaron y concretaron teóricamente. *Aprendizaje:* El manejo de grupo, el tono de la voz y la relación que se establece entre docente y estudiante son la clave para el éxito o fracaso de las sesiones de clase. Del mismo modo, tener la responsabilidad de manejar un grupo que es mixto, de edades entre los 14 a 17 años, implicarse con cada uno, me hizo repensar en como un docente puede individualizar la clase para que cada estudiante sea parte esencial del acto pedagógico.

Sin embargo, tal como en Educación Física se promueve que en la práctica y los hábitos se puede aprender mejor, considero que con esta práctica y de ahora en adelante con el acto de laborar como

docente, me va a permitir mejorar en las falencias que tengo al dictar una sesión de clases. De manera que, aunque ser Educador Físico no es una tarea fácil, me queda como aprendizaje que cada día puedo probar, interactuar y seguir aprendiendo a ser mejor persona y docente.

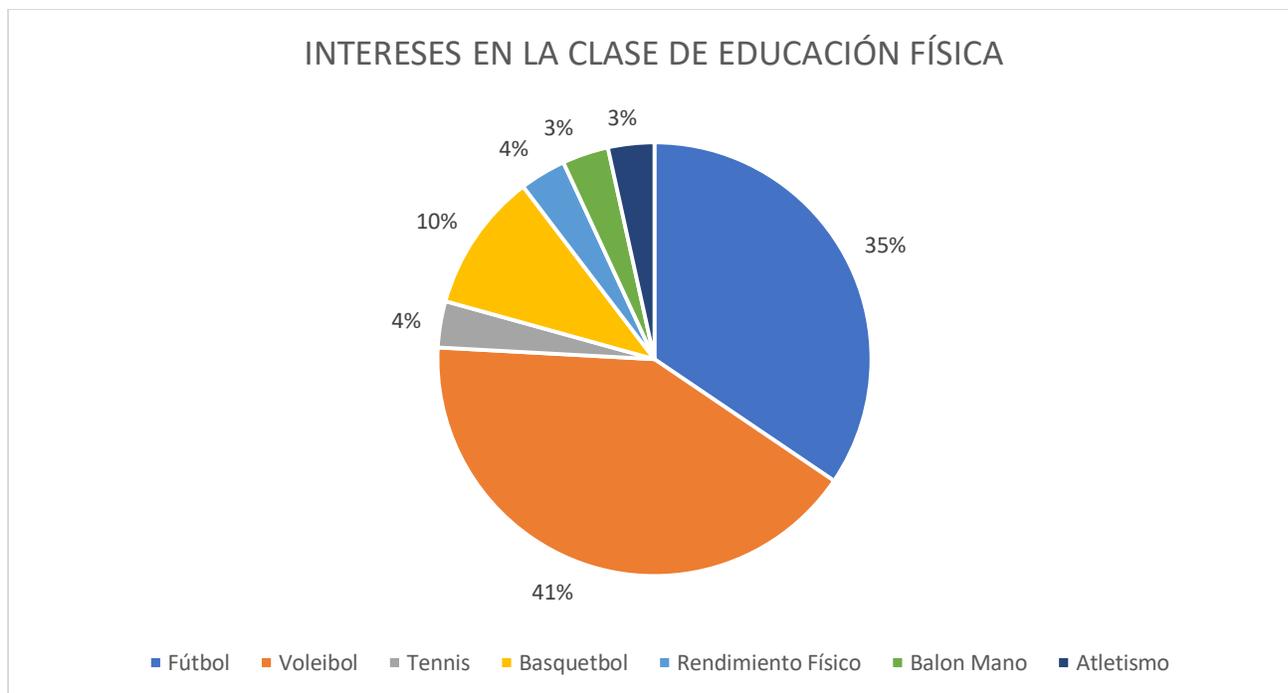
INCIDENCIAS EN LOS ESTUDIANTES

De manera particular, con el grado 1002 de la Institución Educativa Distrital Cristóbal Colón, al iniciar las prácticas pedagógicas se hizo una indagación de preguntas bases para conocer la información que tenían de lo que es la Educación física y que tipo de cosas le gustaría aprender en las clases de Educación Física. En las siguientes tablas se evidencia el porcentaje de respuestas entre los intereses y lo que consideraban que era Educación Física.



Fuente: Elaboración propia.

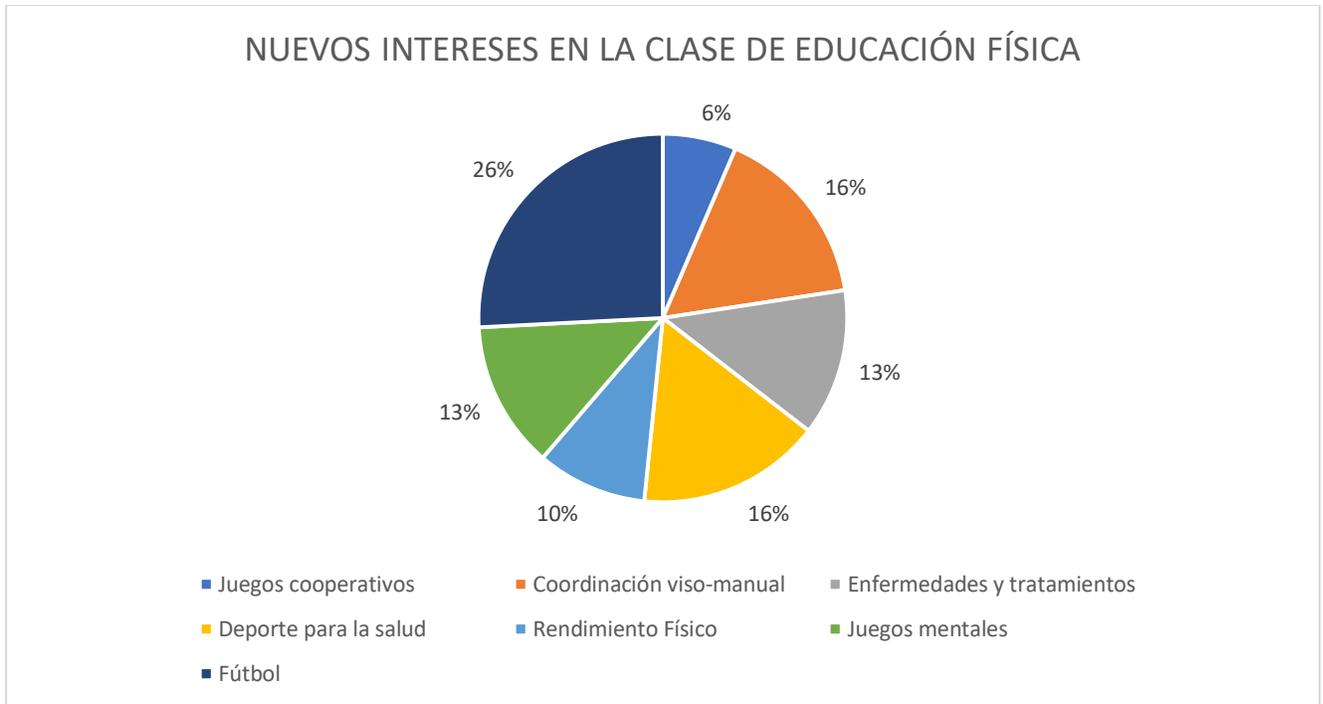
Este gráfico de sectores da cuenta de las respuestas compiladas en una rúbrica realizada en la primera sesión de clases donde se daba cuenta de ocho preguntas relacionadas con intereses, saberes previos, percepción del cuerpo, entre otras. Esta rúbrica se encuentra especificada en la primera planeación de clases en la sección de Ejecución Piloto.



Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados, evidentemente las practicas realizadas en las clases de Educación Física del Colegio Cristóbal Colón van enfocadas al deporte y la actividad física / salud, siendo esto la concepción que se tenia de la Educación Física. Además de mostrar, que el interés por aprender algo nuevo en las clases estaba directamente enfocado en práctica de algún deporte en específico.

Ahora bien, al terminar la ejecución piloto con los estudiantes, se hizo como seguimiento del proceso otra rubrica donde se pudiera evidenciar si hubo algún tipo de cambio en lo que para ellos significaba la Educación Física y las prácticas que se pueden hacer en ella. Los resultados se encuentran en los siguientes gráficos de sectores.



Fuente: Elaboración propia.

Al realizar la rúbrica se evidenció que los estudiantes pudieron comprender que existen muchas más alternativas en las clases de Educación Física que hacer deporte o rendimiento físico / deportivo, y que actividades como los juegos cooperativos, los juegos mentales, la coordinación para estos juegos, así como tener conocimiento de algunas enfermedades y tratamientos que competen a la Educación Física dan una mirada más crítica y amplia a esta disciplina escolar.

LA BIOÉTICA EN CLAVE PEDAGÓGICA

Ahora bien, en el caso de este proyecto curricular, el énfasis en utilizar la bioética significó un pequeño aporte a nuevas formas de comprender la acción pedagógica; ¿Por qué? El centro de todo es la vida, de modo que en la acción pedagógica debo tener un cuidado por la vida. De ahí en adelante, cada acción que se realiza debe estar permeado de los principios que permiten una ética para la vida, en este caso, los cuatro principios que están propuestos en la bioética. Cada acción pedagógica debe estar trazada por un cuidado y respeto por la autonomía, por la justicia, el hacer bien al otro y no causarle daño.

De manera que, la forma en que se puede articular la Educación Física como eje principal de aprendizaje, con la bioética, la cual permite tener nuevas formas de comprender la acción

pedagógica, es con un elemento base: los retos. En cada reto propuesto en las sesiones de clase, se proponía tener siempre en cuenta los cuatro principios de la bioética, pensando en ponerlo en practica al momento del reto. Teniendo claro que el objetivo de la bioética es problematizar las inquietantes cuestiones que nos acontecen en el día a día. Para responder a estas problemáticas, se hace el interrogante de ¿Qué debo hacer?; desde allí parten tres normas bioéticas fundamentales para la aplicación a la enseñanza de esta.

Estas normas estuvieron directamente relacionadas en las practicas de los retos debido a que cada estudiante tuvo la libertad, donde tuvo la oportunidad de elegir entre diversas alternativas de acción. Para tener la capacidad de elegir entre esas alternativas hay que tener libertad para hacerlo. En el caso del consenso, las actividades planteadas, a pensar que buscaban individualizar el proceso con los estudiantes de manera que cada uno se plantee la pregunta central del ¿Qué debo hacer?, siempre se estuvo acompañado de abrirse a la búsqueda colectiva de la respuesta.

Por último, a lo que se refiere la norma ecológica, siempre hubo interacción entre tres constantes que hacen posibles el trabajo son: el ser humano, el instrumento y el objeto. Lo cual permite a una naturaleza apta para el trabajo. De manera que las clases estuvieron fundamentadas en lo que busca la bioética, como clave pedagógica, y para el individuo, centralizados los principios bioéticos, los cuales correspondían a una manera específica de actuar.

Es por esto que, la experiencia corporal fue trabajada a través de los retos, pero conjuntamente trabajada con la construcción de la corporalidad de cada individuo al pensarse en problemáticas que afectan a toda la población mundial, y que en la clase de Educación Física se pueden conocer y trabajar como contenidos básicos.

RECOMENDACIÓN DEL DISEÑO

La propuesta curricular de una Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos puede ser trabajada de manera continua en una institución formal, no formal e informal, pero preferiblemente en un periodo de tiempo más extenso que ocho sesiones, debido a que en este espacio de tiempo puede haber, significativos, pero muy pequeños cambios en la percepción y actitud de los estudiantes hacia las problemáticas planteadas.

REFERENCIAS

- Blázquez, D. (2020). ¿En que siglo vive la Educación Física de hoy? En D. Blázquez, *Descubre la educación física en el s. XXI: Así trabaja el profesorado más innovador*. (págs. 21-22). Barcelona - España: Inde.
- Cadavid, L. E. (2009). EL CUERPO EN LA EDUCACIÓN DA QUÉ PENSAR: PERSPECTIVAS HACIA UNA EDUCACIÓN CORPORAL. *Estudios Pedagógicos XXXV, N° 2*, 231-242.
- Chamorro Durán, C. (2022). Aprendizaje basado en retos "ABR". En J. Barranchina Peris, J. Blández Ángel, D. Blázquez Sánchez, E. Blázquez Biosca, O. Camerrino Foguet, M. Castañer Balcells, . . . E. Sebastiani i Obrador, *Métodos de enseñanza en Educación Física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias* (págs. 57-79). Inde.
- Cortina, A. (1997). LOS VALORES MORALES. En A. Cortina, *EL MUNDO DE LOS VALORES - Ética y Educación* (págs. 40-63). Santafé de Bogotá: EL BUHO.
- Cullen, C. (2008). Iniciación a la bioética, con algunas reflexiones sobre los transplantes. En C. Cullen, *Introducción a la Ética* (págs. 105-135). Buenos Aires: Del Hospital.
- Gerver, R. (2020). Descubre la educación física en el s. XXI. En B. D. Barcelona, España: Inde.
- Gerver, R. (2020). Descubre la educación física en el s. XXI. En B. Domingo. Barcelona, España: Inde.
- GRUNDY, S. (1998). Producto o praxis del curriculum. Madrid : Morata.
- Hermes, G. P. (2014). *¿Que es la bioética? De vuelta a la división de la vida humana en vida/bios y vida/zoe*. Cali - Colombia : Universidad Libre Seccional Cali.
- Hincapié, J. (1 de Octubre de 2019). Bioética: teorías y principios. Enseñanza transversal en bioética y bioderecho. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

La Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos

Kirk, D. (1990). La definición del currículum: la concepción del currículum como praxis educativa. En D.

Kirk, *Educación Física y Curriculum* (págs. 24-32). Valencia: Universidad de Valencia.

Kirk, D. (1990). La Educación Física y el estudio del currículo como crítica de la praxis educativa. En D.

Kirk, *Educación Física y curriculum*. Valencia: Universitat, D.L.

Langon, M. (2009). ¿Cómo se define la bioética? En L. M. Red Acá-Bioética, *PROBLEMAS*

BIOÉTICOS. Elementos para la discusión. (págs. 49-52). Montevideo: unlibro ediciones.

López Velasco, S. (2009). Bioética: fundamentos y aplicación a la enseñanza. En M. Langon,

PROBLEMAS BIOÉTICOS. Elementos para la discusión (págs. 94-97). Montevideo: unlibro ediciones.

MEN, M. d. (09 de Octubre de 2018). *Sistema Educativo Colombiano*. Obtenido de

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/>

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini.

MINSALUD. (Abril de 2015). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de Biblioteca Digital:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-actividad-fisica-para-la-salud.pdf>

MINSALUD. (Abril de 2015). *Ministerio de Salud y Proyección Social*. Obtenido de Biblioteca Digital :

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-gestion-territorial-promocion-actvidad-fisica.pdf>

Molina Ramirez, N. (Julio-Diciembre de 2013). La bioética: sus principios y propositos, para un mundo

tecnocientifico, multicultural y diverso. 18-37. Bogotá, Colombia : Revista Colombiana de Bioética. Universidad El Bosque .

Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

La Educación Física Bioética: una propuesta para la formación de seres humanos

Ochoa, R. F. (2005). Modelos pedagógicos y enseñanza de las ciencias. En R. F. Ochoa, *Pedagogía del conomiento* (págs. 159-160). McGraw-Hill.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, I. C. (19 de Octubre de 2005). Declaración universal sobre la bioética y los derechos humanos. Paris, Francia: UNESCO.

RAE, R. A. (29 de 03 de 2023). *Diccionario de la lengua española, 23. ed., [versión 23.6 en línea]*.
Obtenido de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>

Reyes, V. (2022). La Educación Física como hecho y practica social. Una biopraxis en los procesos de formación de Licenciados en Educación Física. En R. M. Chinchilla, *Qué es eso de la Educación Física. Consideraciones sobre la propuesta epistemologica de la Universidad Pedagogica Nacional* (pág. 111). Bogotá: Kinesis.

Sacristan, J. G. (2003). Prologo a la edición española. En L. Sthenhouse, *Investigación y desarrollo del curriculum* (págs. 9-24). Madrid: Morata.

Zoboli, F., Freyre, E., & Ramos, A. (2011). BIOÉTICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE: CRÍTICA A LAS EPISTEMES QUE ESCIENDEN AL HOMBRE Y AL SABER. *Idéias, Campinas*, 197-213.